



PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

TOMO III

MADRID 28 DE DICIEMBRE DE 1881

NUM. 36

Colaboradores literarios: Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.).—Alvarez de la Braña (D. R.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Arenal (Doña C.).—Arias de Miranda (D. J.).—Armesto (D. I.).—Armiño (Doña R.).—Avendaño (D. J. y D. T.).—Aza (D. V.).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Becerra (Excelentísimo Sr. D. M.).—Cándamo (D. V. G.).—Calé de Quintero (Doña E.).—Calzada (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancio Villaamil (Excmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. F.).—Caso (D. J. I.).—Castro de Murguía (Doña R.).—Caveda (Excmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R.).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. T.).—Curros Enríquez (D. M.).—Cuveiro (D. C.).—Chao (Excmo. Sr. D. E.).—Escalera (D. E. y D. R.).—Felipe del Pan (D. J.).—Feijóo (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. M.).—Florez (D. J. M.).—Fuertes Acevedo (D. M.).—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—García Caveda (D. J.).—G. Quintero (D. L.).—García del Real (D. T.).—García Riega (D. C.).—García Rivera (D. V.).—Gasset y Artime (Excmo. Sr. D. E.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. C.).—Gonzalez Llana (Excelentísimo Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueral (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Hévia (Ilmo. Sr. D. P.).—Labra (D. R.).—Lamas Carvajal (D. V.).—Laverde (D. G.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astray (D. B.).—Lozano (Ilmo. Sr. D. J.).—Luanco (D. J. R.).—Lucas Miranda (D. J.).—Machado y Alvarez (D. A.).—Martinez (D. S.).—Melendreras (D. J. R.).—Menendez de Luarda (D. A.).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Montero Rios (Excelen-

tísimo Sr. D. E.).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Oje (D. J.).—Olloqui (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Perei a (D. A.).—Perez Moris (D. J.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal (D. E.).—Posada (D. J. M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. J.).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. A.).—Quintana (D. L. N.).—Rey (D. N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rúa Figueroa (D. M.).—Rodriguez Arango (Excmo. Sr. D. M.).—Rodriguez Mourello (D. J.).—Rodriguez Carracido (D. J.).—Rosado (D. F.).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. B.).—San Julian (D. F.).—San Roman (Doña J.).—Salgado (D. A. y D. J.).—Segade Campoamor (D. R.).—Sieiro (D. J.).—Silva (Doña M.).—Somoza (D. J.).—Suarez Bravo (D. C.).—Suarez Inclan (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.).—Toreno (Excmo. Sr. Conde de).—Valladares (D. M.).—Valle (D. R.).—Vallin (Excmo. Sr. D. A. F.).—Vallina (D. I.).—Varela Silvari (D. J.).—Vazquez (D. A.).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.).—Vicente (D. A.).—Villaamil y Castro (D. J.).—Villar (D. R.).

Colaboradores artísticos: Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avendaño (D. S. y D. T.).—Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampedro (D. T.).—Guisasola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe (D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martinez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguía (Señorita Doña A.).—Muro (D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Suarez Llanos (D. I.).—Villaamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

SUMARIO

TEXTO: Advertencias.—Revista decenal, por don A. Balbin de Unquera.—Rios de Galicia, por D. José Montero y Aróstegui (conclusion).—Ignacio Leon y Escosura, por D. M. Murguía (conclusion).—Epigramas, por D. Marcial Valladares.—Un año más, por D. Ramiro Blanco.—Folk-Lore asturiano, por D. Juan Menendez Pidal.—Tradiciones asturianas: Los siervos en la monarquía asturiana, por D. A. Balbin de Unquera.—Apuntes biográfico-políticos: D. Eduardo Chao y Fernandez.—Bibliografía, por D. Alfredo Vicenti.—Nuestros grabados.—A D. Jesús Lorenzo Díaz, en Sagua la Grande, por D. Justo Pico de Coaña.—Efe-mérides de Asturias, por D. F. Canella y D. B. Vigon.—Disposiciones oficiales.—Misceláneas. Noticias regionales de Galicia y Asturias.

GRABADOS: Sr. D. Eduardo Chao y Fernandez.—La Navidad.—Tipos y costumbres de Asturias: Un mercado en la costa.—Galicia pintoresca. Vista panorámica de la Coruña.

ADVERTENCIAS

Algunos de nuestros suscritores, tal vez por olvido, han dejado de remitirnos el importe de sus abonos por el año actual, y otros no han renovado en tiempo oportuno la suscripcion. Sin em-



D. EDUARDO CHAO Y FERNANDEZ

Nació en Rivadavia el 6 de Noviembre de 1822.

bargo de esto, hemos seguido remitiendo el número á unos y otros por no haber recibido aviso en contrario. Rogamos á todos se sirvan enviarnos las cantidades en que se hallan en descubierto, á fin de cerrar las cuentas de la Administracion, otorgándonos así el apoyo que nos es tan necesario.

Un entorpecimiento de última hora nos obliga á aplazar la publicacion del «Plano de Orense,» que pensábamos repartir con el presente número. En breve satisfaremos esta promesa hecha á nuestros suscritores, á quienes rogamos nos dispensen.

Suplicamos á nuestros agentes de América se sirvan remitirnos á vuelta de correo las listas de nuestros suscritores en sus localidades respectivas, bien claros y exactos los nombres, para poderlas publicar lo antes posible, acompañadas del indice y la portada, evitándonos así el retraso con que apareció la del tomo último.

EL ADMINISTRADOR.

REVISTA DECENAL

Cuando recorran nuestros lectores la presente Revista, apuradas las últimas libaciones de la *Noche-Buena* y ya en el horizonte la simbólica estrella de los Reyes, en camino los presentes de amigos y vaciándose los aguinaldos en un verdadero tonel de las Danaides, habrán sentido una vez más las dulces emociones de la Pascua, siempre antiguas y siempre nuevas. La de Resurrección aparece coronada de flores, como cumple a la vida, que eternamente triunfa de la muerte; la de Pentecostés cuando apuntan los ardores del verano; pero ésta de Natividad, en medio del invierno para nuestros climas, es la mejor representación de los placeres familiares ¡Cuántas sillas vacías alrededor del banquete doméstico! ¡Y cuántos recuerdos de los individuos ausentes no responden a la misteriosa llamada de corazón a corazón a través de los continentes y de los mares! Las Pascuas, como indica su nombre, son *tránsitos del Señor y tránsitos nuestros* por este mundo, y como el viajero fatigado se detiene de tiempo en tiempo en el camino, así nosotros, contemplando la jornada que aún nos resta, en las Pascuas descansamos y gozamos.

Recordais, lectores míos, como las penas y los goces de la Sagrada Familia se hacen penas y goces nuestros? Dentro de unas cuantas rocas de cartón ó de talla colocamos una pobre casita, una pajiza choza, ya que no acertamos a construir una caravana arruinada, que el portal de Belén no era más que esto; allí esperan la llegada de María y José los pobres animales abandonados, el buey que, según las ternísimas palabras del Profeta, conoció a su dueño, cuando el pueblo de Israel le desconocía, y la mula, perpetua é incansable sufridora de todas las abstinencias y trabajos. A lo lejos el rumor de Jerusalén, que se apaga y que podemos contemplar, como Víctor Hugo el de París, desde las torres de Nuestra Señora, el cantar del pastor en la majada, el tímido balido de las ovejas, el ladrido del perro en las granjas, y en torno de aquel pesebre, donde la humanidad renace, reyes cuyo corazón está destrozado por ambición y celos, y reyes que delante de la cuna abren a un tiempo su corazón rebosando amor y sus cofrecillos henchidos de tesoros, avaros plebeyos que niegan posada a los santos cónyuges y sencillos pastores que les traen los recentales del rebaño, el mundo que desconoce a sus huéspedes y el cielo que se baja a la tierra para entonar sus alabanzas. Y todo esto, embellecido por nuestra imaginación con estrellas que centellean en el azul clarísimo del cielo de Diciembre, prados eternamente verdes, donde a la media noche todavía pueden dormir los pastores, rumorosas cascadas que se despeñan de artificiales montes, y nacimientos hay donde las campanas, que aún no se habían fundido para los fieles, y la media luna y el minarete, aún no aparecidos en el horizonte de la historia, animan aquel paisaje. A dos pasos de ese nacimiento preparado durante un mes por las cariñosas manos de la madre, el hogar, el venerable hogar donde arden simbólicos troncos, la copa llena de sabrosos vinos, no importa cuáles sean, y los amigos y los vecinos, como si aquella noche salieran todos de Egipto para Canaan, tomando parte en el único *agape* ó convite de amor que nuestras costumbres todavía nos consienten. Nuestra generación ha sido la primera que ya no ha tenido Pascuas de tres días; las inmediatamente anteriores, que oyeron calificarlas a Dupuy de fiestas, del sol, burláronse del mitólogo astrónomo, autor del *Origen de los cultos* y tres días consagraron a tan dulcísimo recuerdo. Pero ¿quién será capaz de borrar de nuestros corazones los afectos que la sagrada noche despierta? A San Francisco de Asís se atribuye la formación del primer *nacimiento*, en un establo arruinado de un claustro; aquel espíritu de ángel, aquella gran personificación histórica del desasimiento del mundo, colocando en la representación de Belén figuras de la Virgen y San José, pastores y reyes, ángeles y serafines y encendiendo ante ellos a un tiempo la luz de la cera y la llama de su corazón, enseñó a nuestras madres la devota costumbre que hoy tienen todos los países católicos. Y en torno de esas cunas tuvo tal vez su origen el arte dramático moderno; la mecánica imitó, sobre todo en el Mediodía de Francia, los *nacimientos vivos* y la supersticiosa exageración de unos y la rusticidad de otros los *nacimientos parlantes*. Nosotros, igualmente lejos de la superstición y de la indiferencia, nos atenemos a las representaciones inventadas por el serafín de Asís, que han venido a parar por línea recta, si bien por genealogía no muy conocida, a los *nacimientos* dispuestos por nuestras madres.

Los que no pueden contemplar los magníficos de Signorelli, de Rubens, el de la *Spineta* de Rafael, en el Vaticano, y el de Velázquez en la *National Gallery* de Londres, bastará que vuelvan una cariñosa mirada a los tiempos de su niñez para que vean, sin aquella corrección del dibujo y magia del colorido, escenas que los mejores artistas no saben trasladar a sus cuadros.

Si el empadronamiento que suele hacerse entre nosotros al finar el año será otro recuerdo del empadronamiento de Quirino, que hizo trasladarse a la Santa Fa-

milia, de Nazaret a Belén? También entre nosotros hay quien carece aquella noche de hogar, y tiene que buscar abrigo en el umbral de una puerta ó en el rincón de una plaza: *quía non est locus in diversorio*.

**

No se recuerda solamente la adoración de los pastores; también la de los Reyes viene a dar mayor colorido al cuadro. No extrañemos que al lado de la humilde majada de pastores se apareje la tienda del rey, ni que al lado de la mansa oveja levanten su largo cuello los dromedarios; miremos al cielo, si hubiese necesidad, para verlo en toda su gloria, de alzar la vista del pesebre, y veremos una nueva estrella, que dirige los pasos de tres personajes, sabios y poderosos en el siglo, que llamamos reyes, destinados, como los mancebos del horno de Babilonia, a dar testimonio de la Religión verdadera a los pueblos de Oriente; pueblos que tenían de la momia egipcia el cuerpo y la rigidez, y de los reyes de Persia el manto y la pompa. En la pobre Judea de aquel tiempo, en que el rey era un lacayo de Augusto, lleváronse tras de sí las miradas, y ellos atravesaban sin parar la vista en las chozas, ni en el palacio, como sabios en busca de la verdad, y en busca de mayor grandeza como reyes y magnates. La tradición les impuso nombres llevados ya por reyes, y les atribuyó distinto color, para simbolizar en ellos diferentes razas humanas. El arte, que no pudo dar a los pastores sino el sencillo pellico, vistió a los reyes con mantos de escarlata y de oro, derramando también el precioso metal hasta en las vestiduras de los esclavos; puso también en sus manos estuches de oro, marfil y ébano, y colocó escalonados por las montañas de Judea larga procesión de camellos, hollando las arenas del Desierto, como las olas del mar nave gallardamente empavesada. Corresponde al azul del cielo la púrpura y el armiño de los trajes, y el lujo de Oriente contrasta con la sencillez de la divina mansion adonde se dirigen con ofrendas debidas al Hijo de Dios, el incienso por lo fragante del culto, el oro por lo rico de su omnipotencia, la mirra por lo doloroso de su peregrinación entre los hombres. Los hebreos contemplaron a Salomón, ya en su casa de campo entre el granado que florecía y la vid que extendía sus sarmientos, ya en su palacio, entre los sacerdotes que le aclamaban el más grande de los reyes, y la reina de Sabá, que le veneraba el mayor de los sabios. A lo sublime de la escena ya descrita, acompaña lo trágico de la degollación de los Inocentes, que nos conserva con toda la rudeza del arte, pero con gran expresión, la pintura mural de una iglesia de la provincia de Lugo; suceso que prohibió representar en autos el Concilio de Toledo en 1585; Herodes, revolviéndose en su lecho y no acertando a comprender de quién podría desconfiar el que tenía la amistad del César en Roma, y aquel inconsolable dolor de las madres que sólo encontró igual al terminar el siglo cuando no quedó en el templo piedra sobre piedra y entraron en lo más recóndito del mismo los soldados de Vespasiano. Si los niños no pecan, no por eso evitan la pena que merecieron sus padres.

**

Siempre hubo en la lira española alguna cuerda en que se cantase la fe, desde que este nuestro majestuoso romance hirió los oídos, como siempre sonaron en latín desde las Doce Tablas las voces de mando y el lenguaje de las leyes. Tiempo hubo en que se festejó la Noche-Buena en casa de los ricos-hombres y allí el teatro que más tarde se reduciría a cantar y representar el misterio eucarístico, se ensayó en el del Nacimiento. Servirános, entre otros, de testigo Lucas Fernandez, el autor de las *farsas*. El poeta salmantino hace hablar así a dos pastores, a propósito de los cantos del cielo que se oían en Belén:

LLOREINTE. «Cuido que no fuesen grillos,
Pues no es tiempo de cruquillos.
PASCUAL. O los gallos del lugar,
Serían a mi pensar.
JUAN. Era el ángel del Señor,
Que perñotaba el loor
Que debemos de tomar
Todos, todos y gozar.»

Y una vez decididos a reconocer el lugar del misterio, cantaban este villancico, superior a cuantos ha coleccionado Teophilo Braga en su *Historia de la poesía popular portuguesa*:

Vimos a María,
Muy noble doncella,
Que así relucía
Como clara estrella,
La más linda y bella
Que fué ni ha de ser,
Ni se espera ver.
Só un portalejo
La vimos estar,
Y un honrado viejo
También, sin dudar;
Y oímos cantar,
Y oímos tañer,
Y entramos a ver.

El villancico ó *natal* era un cantar del pueblo, un cantar de villanos y pastores; que para celebrar al recién nacido Redentor era muy oportuno usar más que de otras de la fabla de los pobres y de los humildes, que ántes que los reyes le adoraron. Y sin embargo, en los artesonados salones de la nobleza, cuyo lenguaje no era mucho más culto, se oían con delectación los cantos vulgares, y los mejores poetas descendían de su clásico Parnaso para imitarlos. Los cantos de Noche-Buena todavía se oyen por calles y plazas; pero ni en el fondo ni en la forma se asemejan a los primeros de la literatura castellana. La noche de redención no es ni puede ser una noche de orgía, ni lo rústico es lo vulgar, ni la mundana y profanísima algazara con que tantos hoy la festejan, puede compararse con los regocijos de aquellos tiempos. Motes y letras puramente profanos, y no siempre del mejor gusto, han sustituido en los *estrechos* de la víspera de Reyes a las representaciones sagradas, así como se han perdido en los países del Norte de Europa la significación del tronco de Natividad, y en Francia la del *haba* de Reyes. Walter Scott no ha sabido celebrar la Noche-Buena sin los báquicos cantares de los escolares de Oxford, escritos en macarrónico latín, y aún entre nosotros, pasados los tiempos de Lucas Fernandez, Gil Vicente y Juan de la Cueva, es preciso encontrar autores como el sabio y virtuoso Palafox para leer obras en prosa, y alegóricas al mencionado misterio, como *El Pastor de Noche-Buena*.

Como en el actual Egipto hay desiertos, palmeras, ocultos manantiales y los horrores todos de la antigüedad sin ermitaños que la pueblen, así en la sociedad de nuestros días se conserva un simulacro de fiesta de la Natividad, nacimientos, canciones y danzas; pero sin el espíritu que ántes presidía y daba religioso valor é interés a tales regocijos.

**

Las letras, aún en su mayor decadencia, conservan a los objetos nobles su carácter de nobleza, y a los que no lo son como que les dan algo de lo que por sí no tienen. Pero las costumbres de los rústicos jamás se elevan de una grosera simplicidad que produce el contrario efecto. En este caso se hallan los *zamarrones* de ciertos puntos de Asturias, que no son más ni menos que un resto de las *luperciales* de los romanos, fiestas en otro tiempo licenciosas, hoy sin significación conocida, y que figuran entre los regocijos de la Pascua. Pan, el dios que simbolizaba la naturaleza desnuda y salvaje, de velludo cuerpo, de piés de cabra, tocando el caramillo rústico por montes y selvas, tenía por sacerdotes a los *Luperciales*, que, cubiertos de pieles, hacían el mes de Febrero, recorrían, según Varrón, las calles y plazas de la Roma antigua ó pelásgica, armados de látigos, con los que azotaban a las mujeres tenidas por estériles. San Paciano, de Barcelona, reprendía en su tiempo la continuación de esta costumbre, y nosotros, para mostrar más completo el cuadro de las fiestas populares de la época presente, la recordamos, no sin advertir que ya se ha perdido el recuerdo de su origen pagano, y no es fácil explicar la duración de este Carnaval, ni aún el uso de los trajes de pieles ó *zamarras*, que indican a los eruditos cuál fué su remoto origen.

**

Lo que no sabemos de dónde procede es la grotesca procesión de la víspera de Reyes, en que, armados de escaleras y de hachas de viento, pasean las calles de nuestra capital los que la forman. Los reyes no vienen, es verdad: ¿quién sabe si van a ver que se marchan! Años pasados, esta grotesca farsa podía tener triste significación, cuando la corona de los Reyes Católicos, como alhaja de judío de Amsterdam, iba ofreciéndose de corte en corte, y había soberanos que no la admitían; pero aquella procesión no se hizo por este tiempo, y no llevaban escaleras ni hachas de viento los que la formaban. Los Magos ya no vuelven, como ni Arturo de Bretaña desde la isla de Avalon, ni el rey D. Sebastian de Portugal desde la isla *Encubierta*.

**

Los tribunales cierran sus puertas, las cátedras enmudecen, los estudiantes pasan la *línea* de su navegación, y cerrando el libro, disfrutan de los placeres del hogar y de la compañía de sus padres. Entre otros tipos que han desaparecido, no es el menos notable el del estudiante. Ya no es el futuro sabio el calavera de otros tiempos; hay muchos entre ellos que no saben pulsar un instrumento, ni, a falta de otros, manejar el libro desencuadrado de la *N y P*. (que así llamaba Covarrubias a los naipes), nombre tomado de las iniciales del de su primer fabricante. Como si los manteos, a la manera de la túnica del centauro Neso, vestida por Hércules, comunicasen brio a la inteligencia y vigor a los espíritus maleantes, desde que desaparecieron del uso diario para lucirlos únicamente en el Carnaval, pudimos observar que con ellos desapareció la vida escolar de otros días, tal vez para siempre. Pero si la campana de la ciudad ó de la aldea, llegando la media noche, da

los toques de la *Misa del Gallo*, no habrá que preguntar por el estudiante, ni por nuestra juventud campesina, que se da cita en los alrededores de la iglesia para pasar en ella una parte de la noche. Desde que por fiesta sólo se entendió alegría, cada cual creyó poder tenerla á su modo. No dudamos que en muchas aldeas en que se celebre resplandecerá toda la sublimidad de la misa de *media noche*, sin los abusos que casi la hicieron pasar á la historia en las grandes poblaciones. A pocos días, la fiesta de la Circuncision. La primera sangre derramada por Jesús tiñe las puertas del año nuevo, como la del cordero simbólico las de los hebreos al paso del ángel en la noche de la primera Pascua.

Otro de los rasgos característicos de las fiestas de Natividad es el *aguinaldo*. La costumbre es romana, el nombre celta, el fenómeno de nuestros tiempos, lo mismo que de los pasados. En mala prosa y en peores versos se nos pide por todos esta donacion ó regalo, que primero se cambió entre amigos y hoy nos reclaman los que apenas nos conocen. Pero las bolsas suelen estar en tan mal estado como los estómagos en estos días, por llenos los unos, por vacías las otras. Si los más tuviesen que dar y no que pedir, ya hubiese desaparecido esta costumbre. Como ya nada son y nada significan los aguinaldos, nosotros los desterraríamos de la sociedad actual para restablecerlos cuando se renovasen los tiempos y las condiciones en que comenaron, ó haríamos lo que María Antonieta de Francia, que al presentar á sus hijos costosos trajes como regalo de Noche-Buena, les convenció de que inmediatamente debían regalarlos á los pobres.

Dándose la mano con las fiestas que sumariamente hemos descrito está el fin del año. El pasa á la historia, donde valdrá como una unidad, á la manera que nosotros á la otra vida, en la que valdremos lo que merezcamos. El, como la caja de Pandora, encerraba tal vez algun bien para nosotros entre muchos males; cerremosla con cuidado, para que al ménos quede en su fondo la esperanza. El es como Adamástor, el gigante descrito por Camöens; saludémosle al marchar, sin que nos espante su cabeza velada por las nubes y coronada de rayos; apartémosle de nosotros, ya que se aparta él, y doblemos este otro cabo de las *Tormentas*, llamándole de *Buena-Esperanza*. Este, ó el siguiente, ó el de más allá, será el último que veamos; pero como somos españoles, y por ende amigos de cumplimientos al umbral de una puerta, dejémosle que pase primero, que por seguirle no nos impacientamos.

Y entre tanto, leamos la inscripcion que sobre puertas de oro y marfil creemos vislumbrar en el año 1882:

Avete ogni speranza, voi che intrate.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

RIOS DE GALICIA

(Conclusion.)

EL CASTRO

Es de ménos caudal que el *Puerto*, y nace y muere en el partido judicial de Corcubion, provincia de la Coruña. Tiene su origen en el centro de dicho partido y en el distrito municipal de Dumbría, y corre primero de N. á S. por cerca de los confines orientales de los partidos de Carballo y Negreira. Toma despues otras direcciones de E. á O., enriqueciéndose con las aguas que bajan por la parroquia de San Martin de Castrelo, hasta pasar entre las de Bayo y Bamiro, desde donde, dirigiéndose al O., vuelve su curso hacia el O. S. O. por la feligresía de San Félix de Caberta y cruza por el centro de la de Santa Leocadia de Frige; y despues de un curso de 24 kilómetros, desemboca en el Océano en el playal de la parroquia de Nemoña, por entre los cabos Touriñan y Finisterre. Crúzanle ántes varios puentes, siendo el principal el llamado Puente-Nueva, en la feligresía de Frige. Proporciona alguna pesca y da impulso á varios batanes y molinos harineros.

La villa de Finisterre, situada en la falda septentrional del famoso promontorio ó cabo de que toma nombre, fué cabeza de la antigua jurisdiccion enclavada en la provincia de Santiago y compuesta de cuatro feligresías, cuyo señorío ejercía el arzobispo de Compostela. Conserva restos de un castillo, llamado de San Fernando, que ha sido desmantelado por los franceses en 1809. Hoy aún tiene algunas fábricas de salazon por su abundante pesca. En el cabo de Finisterre existe el Faro, recientemente construido, cuya luz sirve de guía á los navegantes por aquellos mares, frecuentemente borrascosos, y el cual se está convirtiendo en semáforo, para mayor utilidad.

EL EZARO

Nace y muere tambien este rio en la provincia de la Coruña. Tiene origen en las inmediaciones del monte Libreiro, de dos fuentes que brotan, una en la parroquia de San Pedro de Jallás de Arzon, y la otra en la de San Mamed de Bazar, ambas correspondientes al ayuntamiento de Aro, partido judicial de Negreira. Por su origen toma el rio su primer nombre de *Jallás*, antigua jurisdiccion que comprendía 23 feligresías, donde estaban enclavados los cotos de Romelle y Edreiras, bajo el señorío del arzobispo de Santiago. En sus términos descúbrese vestigios de atrincheramientos ó sitios fortificados. Con el nombre de *Jallás* corre el rio en direccion de N. á S., uniéndosele varios arroyos, hasta el puente de Castriz, desde el cual corre hacia el S. O. al de Maran, y por el N. O. á los de Aranzon y Tapia. Más adelante aumenta su caudal con el rio *Albuin*, que, bajando por Puente-Ferreira, desemboca en su margen izquierda. Sigue su curso el *Jallás* por una extension de 24 kilómetros, al puente de Brandomil, que separa los partidos judiciales de Corcubion y de Muros; y allí, cambiando su direccion hacia el O., marcha al puente de Olveira, despues de recibir las aguas de varios riachuelos. En dicho puente toma el nombre de *Ezaro*, con el cual corre por entre los montes Pindo y Ezaro, en direccion al Océano, en donde desagua por una sorprendente catarata ó cascada, en el extremo meridional de la ria de Corcubion, despues de ser cruzado por varios puentes y por la Barca de Ezaro.

La villa de Corcubion ha sido cabeza de la antigua jurisdiccion de su nombre, en la provincia de Santiago. Componíala 21 feligresías, cuyo señorío ejercía el conde de Altamira, en participacion con el marqués de Mos. Situada entre dos colinas, á la falda del monte Estorde y margen del Océano, extiéndese la poblacion de N. á S. en un llano sobre el camino que de Finisterre se dirige por Cee á la Coruña. La ria, situada entre el cabo de Cee y Punta de la Galera, tenía en su medianía dos fuertes, que fueron destruidos en 1809. El puerto es una pequeña concha, con playa cómoda para toda clase de buques. Hay abundante y sabrosa pesca.

EL TAMBRE

Este extenso rio, que ha sido dominante de los pueblos ramaricos, parcialidad de la antigua region caláica, y que se llamó *Támara*, segun Ptolomeo, ó *Támaris*, segun Mela, nace y muere tambien en la actual provincia de la Coruña, y es célebre por varios sucesos históricos ocurridos en algunos de los pueblos que bañan sus aguas.

Tiene su origen en la falda del monte Bocelo, feligresía de San Miguel de Codesoso, ayuntamiento de Sobrado y partido judicial de Arzúa. Desde su nacimiento corre al O. por Sobrado, antigua jurisdiccion que fué de la provincia de Betanzos, compuesta de 11 parroquias, cuyo señorío ejercía el famoso monasterio del mismo nombre, de la orden de San Bernardo; edificio que existe en la villa de la propia denominacion, y en cuyo término hay un extenso lago, con abundante pesca, y los puentes de San Pedro y de Vilariño sobre el *Tambre*. Este va enriqueciéndose con las aguas que bajan de la altura de Cúrtis y que se le unen en San Pedro de Présarex, corriendo desde allí, en direccion E. á O., al puente de Castro. Más abajo cambia su curso al S. hasta Santa María de Buazo, y vuelve á su anterior direccion de E. á O. hasta Mesía, antigua y vasta jurisdiccion de la provincia de Santiago, compuesta de 46 feligresías, cuyo señorío ejercía el arzobispo de Compostela, y hoy capital del ayuntamiento de su nombre, en el partido judicial de Ordenes, situada á la falda de los montes de la Tieira. En su término, recibe el *Tambre* por O. las aguas del *Samo*, que tienen origen de las vertientes de Visantofia, y las del *Marruzo*, que nacen en la parte meridional de la altura de Santa Cristina, término á Cumbraos; y corriendo de N. E. á S. O., desagan en el *Tambre* en la parroquia de Angeles, ántes de llegar al puente Carneiro. En la feligresía de San Cristóbal de María encuéntrase, en el lugar llamado Puebla, las ruinas del antiguo castillo que perteneció al arzobispo de Santiago. Continúa dicho rio su curso, bajando por el S. al puente de Caniza, donde recibe por la margen izquierda las aguas del *Mera*, rio que, naciendo de las vertientes meridionales del monte de la Mora, entre las parroquias del Campo y de Calvos, término municipal de Arzúa, corre de E. á N. E., dejando á la izquierda la feligresía de Drodo y á la derecha la de Oines; y pasando á la de Gonzar desagua en el *Tambre*, como queda dicho, despues de cruzarle el puente Punin. Desde allí cambia su curso al N., inclinándose con tortuoso giro hacia el O. E., y cruza en la parroquia de San Martin de Oroso el camino de Santiago á la Coruña por el puente de Sigüeiro, notable por los sucesos militares en la guerra civil de 1834 á 1839, y años despues entre las tropas sublevadas al mando de Solís, y las del Gobierno en 1846, sucesos que terminaron con los fusilamientos de Carra

en el propio año. Desde dicho puente continúa el *Tambre* á la barca de Busto, recibiendo aguas de la sierra de Montemayor en los puertos de Santalla, y despues, más abajo del puente de Porto-Mouro, por la margen derecha las del rio *Dubra*, que corre por la antigua jurisdiccion de este nombre, compuesta de 14 feligresías, cuyo señorío ejercía el marqués de Alcañices en mancomun, en algunas, con el monasterio de San Martin de Santiago. Hoy corresponden al ayuntamiento de Bujan, en el partido judicial de Ordenes, en cuya parroquia de Santa María, y en el lugar nombrado de Fuente-Estrei, fué preso el general Porlier en 1815, por las mismas tropas sublevadas que mandaba, al dirigirse con ellas de la Coruña á Santiago. Desde Porto-Mouro continúa el *Tambre*, y su afluente el *Nanton*, por el partido judicial de Negreira, dejando á la derecha su capital; y corriendo al S. O., bañando varias feligresías, llega al antiguo puente de D. Alfonso, reedificado en 1841, para seguir su caudaloso curso, dando impulso á varios molinos, proporcionando regadíos y ofreciendo bastante pesca, hasta desagua en el Océano por la ria de Noya, entre las puntas de Planchá y de Uhia.

La villa de San Martin de Noya, situada á la orilla del mar, con el título de M. N. y M. L., y rodeada de frondosas colinas, ha sido cabeza de la antigua y extensa jurisdiccion, perteneciente á la provincia de Santiago, que tenía 24 feligresías, inclusa la villa, cuyo señorío ejercía el arzobispo de Santiago. Hoy es capital del partido judicial y ayuntamiento de su nombre. Su ria, próxima á la de Muros, se interna hacia el Norte N. E. en la extension de 6 kilómetros hasta bañar la villa y otras poblaciones; admite el paso de buques hasta tocar en el puerto, pero con la precaucion de prácticos, por su poco fondo en algunos parajes. Además del *Tambre* y de muchos arroyos y riachuelos que se desprenden por las vertientes de los elevados montes de Barbanza, Confresco, Culen y Treix, desagua en dicha ria el *Castro* ó *Traba*, que tiene origen en San Justo de Tojos-Outos, y es cruzado por los puentes de Traba y Noya, cerca de esta villa. Otros, como el *Das Pedras*, *Barbanza* y *Sierra*, desembocan por la costa en el Océano. Entre los edificios de la villa está el que fué convento de San Francisco: su iglesia parroquial es de arquitectura gótica y tiene una bella fachada: existe un antiguo edificio, con capilla, que fué hospital de peregrinos, y hoy está destinado para enfermos, y una Obra pía para huérfanas. El extenso campo de San Francisco ofrece á la vista el hermoso panorama que presentan las colinas, las aguas del mar y la ria. El origen de la villa de Noya se hace subir á la época romana. Plinio hizo mencion de ella en la parcialidad caláica de los antiguos *cáporos*, bajo el nombre de Noela; y la alusion de este nombre al de Noé ha hecho correr por válida la idea de que habia sido fundada por aquel patriarca, hasta el punto de ostentar su bíblica arca como blason en el escudo heráldico de sus armas. Es patria de Fr. Luis Rodriguez, autor de un compendio de la dialéctica de Aristóteles, y del célebre escultor D. Felipe de Castro, presidente que fué de la Real Academia de San Fernando, é individuo de las de Roma, Florencia y otras. La villa de Noya, queriendo honrar el nombre de este ilustre hijo, acaba de levantar una suscripcion para un monumento dedicado á su memoria, cuyo proyecto se encargó al escultor San Martin, uno tambien de nuestros notables artistas contemporáneos.

EL ULLA

Este rio, de cuyo ya antiguo nombre, tal como hoy suena, hizo mencion Pomponio Mela, nace en la provincia de Lugo y muere entre las de la Coruña y Pontevedra. Tiene su origen en las montañas que existen entre las parroquias de San Andres de Rial y San Cristóbal de Vilorde, partido de Chantada, provincia de Lugo. Corren sus aguas al puente de Mercedes, y desde allí se inclinan al N. E. y llegan al de Ramil, despues de unirseles por la derecha las del rio *Tambre*, que, naciendo de las vertientes orientales del Cordal de Boy y Castro de las Seijas, baña varias feligresías, con direccion al S. O. hasta llegar al puente Campaña, y despues marcha de E. á O., sirviendo de línea divisoria á las provincias de la Coruña y Pontevedra. En el término de Santa María de Barazon, partido judicial de Arzúa y ayuntamiento de Santiso, recibe las aguas del rio *Furelos*, y continúa hacia Bergondo, donde se le incorpora el *Iso*. Aunque el *Ulla* en su origen es poco caudaloso, va aumentando sus aguas con los infinitos arroyos y riachuelos que por ambas márgenes recibe en su curso, dando impulso á algunos batanes y á multitud de molinos harineros. En el punto llamado Poza da Coba tiene extraordinaria profundidad. En la parroquia de San Verísimo de Sergude, ayuntamiento de Boqueijon y partido judicial de Santiago, sita en un hermoso valle al N. del famoso monte *Pico-Sacro*, se le une el pequeño rio *Sáramo*, que nace al N. de Lamas. El *Pico-Sacro*, gran peñasco de guijarro y cristal de roca, con unos 640 metros sobre el nivel del mar, é inaccesible por el lado del N., extiende su falda al O. E.,

casi en línea recta hasta la ciudad de Santiago. En él se encuentra mucho azufre, é indicios de otros metales preciosos. De su cima brota una gran fuente, con otros arroyos, y desde su elevación arranca una escarpada cordillera, cuyos derrames, formando arroyuelos en distintas direcciones, bajan á depositar sus aguas al *Ulla*, sobre el cual se halla el puente de Ledesma, y corre hasta llegar á la parroquia de Santa María de Herbon, perteneciente al partido judicial y ayuntamiento de Padron, donde le cruzan barcas de paso, produciendo excelente pesca de salmónes, lampreas, reos, anguilas y truchas. Desde Herbon cambia el *Ulla* su curso al S. O. hasta encontrar un antiguo y notable puente. Tal es el de Cesures, el *Pons Caesaris* de los romanos, inmediato á una memorable ciudad, célebre bajo el imperio de Roma y en los fastos eclesiásticos del cristianismo en sus primeros tiempos.

Desde el puente de Cesures, el *Ulla* es navegable hasta desembocar en la gran ría de Arosa, que divide las provincias de la Coruña y Pontevedra. En su tránsito, y no muy distante de dicho puente, recoge las aguas de otro famoso río. Es el *Sar*, que, naciendo de las aguas que corren por la parte occidental de las alturas de Meijon-frior, se unen á las que llevan su curso por el S. de la feligresía de Santa María de Conjo, ayuntamiento de su nombre, en el partido judicial de Santiago, situada en la confluencia de las expresadas aguas, en un fértil llano, circundado de montes, donde existe el notable edificio que fué convento de mercenarios calzados. Unidas aquellas aguas en el centro de dicha feligresía, corren con los nombres de *Sar* y *Sarela* cruzadas por los puentes de Pedriña, Rocha, Rochavieja, Puente-Viejo y por el del ferro-carril que de Santiago va á la provincia de Pontevedra. Formando un semicírculo por el N. de la feligresía de Laraño, bajan al puente de Condomiña y O. de Ostoño, y rodeando la monumental ciudad de Santiago de Compostela, reciben al riachuelo llamado de *los sapos*. Santiago, antigua jurisdicción de la provincia de su nombre, que comprendía la ciudad episcopal y las feligresías de Asines, Eixo y Marozos, cuyo señorío ejercía el prelado compostelano, y un día residencia de la capitanía general y Audiencia de Galicia, célebre en la historia desde el siglo IX, y notable por sus soberbios edificios y magníficos momentos, ha quedado hoy reducida á la capitalidad de su extenso arzobispado, de su célebre Universidad, de su partido judicial y de su ayuntamiento. El *Sar* y *Sarela*, desde Santiago, continúan con rumbo casi directo de N. á S., y enriqueciéndose en su curso con un crecido número de riachuelos y arroyos, pasan por el O. de Padron á desembocar en el *Ulla*, más abajo del puente de Cesures, donde existieron las famosas *Turris Augusti*.

La villa de Padron, situada sobre la margen izquierda del río *Sar* ó *Sarela*, y cerca de su desagüe en el *Ulla*, es la antigua ciudad de *Iria-Flavia* de los romanos, y pertenecía ántes al territorio de los antiguos cáporos, que constituían una de las diferentes parcelas alidas caláicas de la España primitiva. Había tomado el apellido *Flavia*, en honor sin duda del emperador romano Flavio Vespasiano. Fué adscrita al convento jurídico de Lugo y mansion militar del Itinerario Romano. Conserva lápidas notables, y es digna de estudios arqueológicos. Floreció en la monarquía hispanogoda y fué elevada á la jerarquía de ciudad episcopal. Después el rey Alfonso el Casto restauró el obispado de *Iria-Flavia* en Santiago de Compostela, y desde el siglo IX ha ido perdiendo su antigua importancia, á medida que la catedral de Santiago y la ciudad levantada en su derredor la iba desarrollando con sus famosos jubileos; quedando reducida la piedad de los cristianos á venir á orar ante el *pedron*, que por algunos siglos había sido el principal objeto de veneración de los primitivos adoradores que seguían la religión de la Cruz. Olvidóse, pues, el nombre de *Iria*, para ir siendo sustituido por el de *Padron*, del *pedron* donde, según las tradiciones religiosas, había sido atada la barca conductora del cadáver del apóstol Santiago; *pedron* que se conserva en la antigua catedral, hoy colegiata de *Iria*. Padron ha sido después cabeza de la jurisdicción de su nombre en la provincia de Santiago, y comprendía, además de la villa, las feligresías de Campaña, Herbin y Requeijo, cuyo señorío ejercía el arzobispo de Santiago. Hoy está reducida á ser capital de su partido judicial y del ayuntamiento de su nombre. Cruza su término municipal la carretera que de Santiago conduce á la provincia de Pontevedra, y últimamente el ferro-carril que desde aquella ciudad lleva la misma dirección. En las grandes avenidas, el río *Sar* ó *Sarela* produce fuertes y lamentables inundaciones, que ponen en consternación á los moradores de Padron y de sus inmediaciones.

La ría de *Azora* ó *Azoura*, en la cual desagua el río *Ulla* y otros que expresaremos, desemboca en el mar Océano, por entre la isla de Sálvora y punta de San Vicente, y es notable por su gran extensión y por las villas y pueblos marítimos que baña. Extiéndese hasta el puente Cesures, separando los términos jurisdiccionales de los partidos de Noya y de Padron, de la provincia de la Coruña, del de Cambados, que pertenece

á la de Pontevedra. En las diferentes sinuosidades que por esta parte forman sus riberas, hállase la feligresía de San Ginés de Bancio, sita en la desembocadura de la ría y punta de Fuente-Santa, al pié de una elevada sierra; y la villa y puerto de Santiago de Carril, situada en la orilla de la ría, cerca y al S. del desagüe del *Ulla*, con aduana y una población que de día en día se va desarrollando, con la vida que le produce el ferro-carril de Santiago y el movimiento marítimo en su puerto, con una ensenada en la cual pueden anclar buques de 600 toneladas, al abrigo de un buen muelle, por cuya ventajosa situación ha sido notable en la antigüedad, cual lo indican los vestigios de torres y edificios que se hallan en diferentes parajes. Al Carril sigue la villa y puerto de Villagarcía, antigua jurisdicción de la provincia de Santiago, compuesta de 4 feligresías cuyo señorío ejercía el marqués de su nombre y otros partícipes, y hoy capital de su ayuntamiento, sita en llano, á la margen izquierda del río *Sequillo*, cuyo paso facilita un puente, y después desagua en la ría con otros riachuelos que descienden del monte Giabre: conserva el edificio del convento que fué de agustinos reformados: redúcese á la antigua y famosa *Intercaria*, ciudad de los *vaccos*, y es patria del célebre médico D. Manuel Hurtado de Mendoza. A Villagarcía sigue la villa y puerto de Villajuan, feligresía de San Martín de Sobran, antigua jurisdicción de la provincia de Santiago, compuesta de 4 parroquias, cuyo señorío ejercía el conde de Maceda, situada en la costa oriental de dicha ría en terreno llano y algo elevado: es hoy capital de su ayuntamiento, la pesca constituye su principal elemento de vida, y en sus montes hay arbolado y buenos pastos. En las inmediaciones de la elevada punta de Ferrazo, Cambados y Fifiñanes, que se interpone entre Carril, Villagarcía y Villajuan, encuéntrase otra punta, que se prolonga hacia el S. por entre la villa de Fifiñanes y la isla de Arosa, en proyección paralela con ambos puntos. Tal es la de Tragrove, ó *Tras-del-Grove*, llamada también *Vico de Cabo*. La villa de San Martín del Grove, capital del ayuntamiento de este nombre, hállase situada en una pequeña península, á las inmediaciones de la ría, y en su término existen las pequeñas islas de Loujo y Toja; la primera, más larga que ancha, tiene 6 kilómetros de circunferencia y está colocada en dirección de N. á S.; su terreno granítico, como todo el de las inmediaciones, está separado de la península del Grove por un corte estrecho, poco profundo, que en las bajas mareas puede atravesarse á caballo y á pié. La de la Toja es más pequeña. Sólo vegetan en ellas algunos brezos, helechos, jaras, zarzas y juncos. La pequeñez y color oscuro de estas bajas matas, y la falta absoluta de árboles, dan á aquellas islas un aspecto árido y triste, que hace contraste con la esplendente y bella perspectiva que presentan las próximas tierras de Cambados, con su abundante, variada y lozana vegetación. En el extremo meridional de la isla del Loujo brotan los manantiales de las famosas aguas minero-medicinales llamadas de la Toja, compuestas de ácido carbónico, cloruro sódico, cálcico y potásico y otros sulfatos; y tiene el establecimiento doce casas para baños generales, con porción de bañaderas, además de los baños gratuitos, con habitación para los pobres. Por el término de dicha villa corre un riachuelo que, naciendo más arriba del lugar de Melojo, pasa cerca de la iglesia parroquial y desagua en el mar por la calle del Corgo. La villa de Cambados, sita á la derecha del río *Umia*, en la orilla de la ría de Arosa, pertenece á la feligresía de Santa Marina de Dozo. Ha sido cabeza de la jurisdicción de su nombre, en la provincia de Santiago, compuesta de siete feligresías, cuyo señorío ejercía el conde de Monterey. Hoy es capital del partido judicial y ayuntamiento de su nombre; sobre la ría tiene un pequeño muelle para embarcaciones menores, porque los buques de mayor porte no pueden atracar por su poco fondo y muchas piedras: telares de lienzos ordinarios y varias fábricas de salazon de sardina, son sus principales elementos de vida después de la agricultura. La isla de Arosa, situada en medio de la ría de este nombre, pertenece al partido judicial de Cambados y al ayuntamiento de Villanueva de Arosa: dista una milla de Cambados y dos de la capital de su ayuntamiento. Comprende seis aldeas ó barrios, y su iglesia parroquial, San Julian, mártir, es de provision real y ordinaria, que ejercía en parte el suprimido monasterio de benedictinos de San Martín de Santiago. Tiene la isla una playa al S. y otra al N., y su población se encuentra á la falda del monte Palmeín, de poca elevación y sin arbolado hacia el N. O., que es donde principia dicha isla, extendiéndose 6 kilómetros, con 3 de latitud, hasta terminar en un monte pelado, llamado Carreiron: las puntas más sobresalientes son al E. la del puerto del Agro, y la del Camacho, donde principia el arenal que, en las menguantes de mareas vivas, es accesible para carros, y se prolonga por dos y media millas, con dirección al E., hasta enlazar con tierra firme, frente á la aldea de San Roque del Monte, feligresía de San Miguel de Decio, cuyo pasadizo natural queda descubierto en los reflujos de los plenilunios: sigue la punta del Conretallado y la de Castrelo;

al S. se extiende la primera península, de las dos que forma la isla, con 6 kilómetros de tierra, hasta la altura de la villa de Cambados, y da frente al Grove; y en el extremo de esta prolongación se encuentra la punta de Yestelas, y á su inmediación unos molinos harineros, que apenas pueden atender al consumo de los habitantes de la isla. Al S. E. hállase el peñasco llamado Mesa de Con, y á su frente la punta del mismo nombre: al Occidente la de Quilme y en igual dirección los *Bajos de Arenosa*: á media milla véese en línea recta el *Bajo del Pedroso*, continuando la punta de Niño de Corvo, que retuerce sobre el S. O.; la de Morregadoira y la de Cábalo; y por último al N. las de Cubodeira y de Campelo; el terreno es feraz y abonado con los despojos del mar; hay abundante pesca y algunas fábricas de salazon. Por la izquierda de la expresada ría prolonganse sus riberas por entre Fifiñanes y la isla de Arosa, en proyección paralela con ambos puntos, por las feligresías de Santo Tomé del Mar, San Martín y San Vicente del Grove, terminando en la punta ó cabo de San Vicente.

La margen opuesta, ó de la derecha del *Ulla*, desde el puente de Cesures, corre por términos, villas y pueblos en extremo deliciosos. Después de Padron, encuéntrase á Rianjo, antigua jurisdicción de la provincia de Santiago, compuesta de doce feligresías, cuyo señorío ejercía el arzobispo de aquella Sede metropolitana. La villa y feligresía de Santa Columba de Rianjo, situada sobre la costa N. de la ría de Arosa, es hoy capital del ayuntamiento de su nombre, partido judicial de Padron y provincia de la Coruña. Báñala un pequeño río que, procedente del elevado monte de Treito, dejando á la derecha á Taragoña, desagua en la ría por el arenal que se encuentra entre Taragoña y Rianjo. De los términos del municipio diferentes arroyos y riachuelos desaguan, unos en el *Ulla* y otros en la ría. Sigue á Rianjo la ensenada de San Cristóbal de Abanqueiro, feligresía perteneciente al ayuntamiento de Boiro, partido judicial de Noya. Dicha ensenada, de diez y ocho á veinticuatro piés de profundidad, principia en la punta de Triano y termina en la de Rianjo. La iglesia parroquial de Abanqueiro se hace notable por su antigua construcción y capacidad. Por la fértil campiña del término municipal de Boiro corre el río *Brea*, que va á desaguar en la ría con otros arroyos y fuentes. Continúa el cabo de la Cruz, feligresía de Santa Eulalia de Boiro, antiguo coto jurisdiccional de la provincia de Santiago, que comprendía parte de las parroquias de Riel y Rianjo, de la jurisdicción de Dubra, cuyo señorío ejercía el cabildo eclesiástico de Compostela, y hoy capital de su ayuntamiento, comprendiendo en la parte meridional un istmo de dos kilómetros. Después del cabo de la Cruz, encuéntrase la Puebla del Dean, antigua jurisdicción de la provincia de Santiago, compuesta de la villa de su nombre y de la feligresía de Leson, cuyo señorío ejercía el dean de la catedral metropolitana de Santiago. La villa hállase situada al N. O. de la ría de Arosa, sobre la colina que se encuentra al S. del monte Barbanza, y la cual da abrigo á toda clase de buques; pertenece hoy al ayuntamiento del Caramiñal, partido judicial de Noya, y tiene su puerto, aduana y almacenes para salazon de pescado. Báñala el río de las *Piedras*, que desagua en el mar. A la Puebla sigue el Caramiñal, antigua jurisdicción de la provincia de Santiago, compuesta de la villa de su nombre y de las feligresías de Corrubedo, Jobre y Juño, cuyo señorío ejercía el marqués de Parga. La villa es hoy capital del ayuntamiento de su nombre, y se halla situada en una ensenada de la ría: está unida á la Puebla del Dean, si bien tiene desde la antigüedad su iglesia parroquial de Santa María; su industria, además de la agricultura y la pesca, consiste en la construcción de barcas, telares para lino y lana, y elaboración de encajes de hilo por las mujeres del país, que aún usan en sus cabezas, las tradicionales cofias, comunes en todas aquellas rías. A Caramiñal siguen la Punta de Cabio y las parroquias de Palmeira y Santa Eugenia de Riveira, capital del ayuntamiento de su nombre, sito en la ría de Arosa y mar Océano: el puerto de Santa Eugenia hállase á la falda S. del monte Barbanza, y es tradición en el país que, hacia la límite feligresía de Casteira, existió la población de Aguiño, que otros denominan la populosa Valverde: hay algunas fábricas de salazon y un muelle principiado á construir, y en tiempos anteriores sostuvo con sus buques alguna navegación á Inglaterra y América.

Además de la isla de Arosa, que es la mayor de la ría, hay la isleta de Sálvora, colocada á la entrada y extendida de E. á O., entre las feligresías de Grove y Cariena; y la de Cortegada, frente á la villa y puerto del Carril. La de Sálvora fué mencionada por Plinio con el nombre de *Corticata*, y en ella alumbró un faro, recientemente construido, para guía de los navegantes, en combinación con otro dentro de la ría.

Tal es la ría de Arosa, en cuyas aguas desemboca el río *Ulla*. Es una de las mayores del mundo, y famosa por su importancia. Ofrece seguro refugio en los vientos S. y S. O., con fondo de 29, 33 y 42 piés de agua, y aún más de 100 á 200 junto al peñón del Noro: en

su entrada se cuentan de 100 á 200 piés en lo interior del canal, y algo más en distintos puntos. Tiene varios escollos, conocidos por los prácticos de la ría, encargados de dirigir los buques por entre los flancos, arrecifes y fondeaderos que contiene en su vasta extensión. Ha sido de mucho valor la pesca de sardinas, y crecido el número de brazos que se ocupaban en su salazon; pero causas que no es de este lugar expresar han venido á disminuir aquel gran elemento de riqueza, contribuyendo á la decadencia de las poblaciones de nuestras dilatadas costas.

JOSÉ MONTERO Y ARÓSTEGUI.

Ferrol 14 de Noviembre de 1881.

IGNACIO LEON Y ESCOSURA

(Conclusion.)

III

Buena ó mala, la pintura de género debió, por sus especiales condiciones, adquirir suma importancia en nuestro tiempo, y por lo tanto la influencia de aquellas tres pintores—no todos iguales en mérito—tuvo que ser, y fué en efecto, grande. Viéronse de pronto seguidos de numerosos adeptos y de los que, aceptando la cosa como buena, se apartaban, en esto ó aquello, de las tendencias y maneras del maestro á quien seguían. Por eso abundan los nombres y también los cuadros dignos de ser recordados. Las ventajas y facilidades que para la venta hallaban estos últimos en el mercado, contribuyó asimismo á apresurar la gran producción de cuadros de caballete que conoce este siglo, tentado á todos los artistas y arrojándolos decididamente en el cultivo de la pintura de género. Los españoles sobre todo, fáciles y abundantes, y en quienes las maravillas del color son como instintivas, dieron algunos nombres gloriosos al arte moderno. Fortuny, que tuvo sus secuaces, Zamacois, Escosura y otros que surtieron las tiendas de aquellos especiales *marchandés*, de los que Goupil es el rey, asombraron al público con las esplendideces del color. Comprendemos el entusiasmo que despertó la *Vicaría*, pues hasta los que conocen este cuadro por las copias, no saben apartar la vista de aquel mar de tintas y matices frescos y armoniosos, que ejercen sobre el ánimo del espectador atracción irresistible. En cuanto á Zamacois, creemos que debió pasar lo mismo. Su cuadro por excelencia, *Jaque al rey*, á pesar de la expresión de las tres figuras que le componen, no le concebimos del todo, sin el adorno necesario de un color digno de nuestros grandes pintores. Y así fué como los artistas españoles conquistaron bien pronto un puesto en el mundo del arte, puesto que hoy les disputa, con harta gloria, la escuela austro-húngara, tan mimada de la crítica actual como en otro tiempo la nuestra.

Escosura, en quien la influencia de Gerôme es manifiesta, se entró por el camino de la moda, y sobre todo sus especiales condiciones le animaban á recorrer, y trabajó para los ávidos *marchandés*, que hacen los nombres, consagran las reputaciones, regatean los precios y en definitiva viven de los artistas. Fué entonces cuando produjo las mejores y más famosas de sus obras, marcadas todas ellas por las cualidades esenciales de la moderna pintura de género. El asunto, bien escogido y desenvuelto, la época representada é interpretada con suma fidelidad, la composición meditada, cuidados los detalles, el dibujo correcto, el color bueno, tales son las dotes que brillan en los cuadros de nuestro amigo. En cambio los pequeños defectos de la clase de pintura que cultiva, se manifiestan también con toda claridad. Los accesorios nimios y estudiados, así como la excesiva importancia que toman desde el momento en que se ve que el artista se preocupó tanto de ellos como del mismo asunto, perjudican á la obra y le roban parte de su interés, pues la vista vaga indecisa entre la contemplación del asunto que se representa, la novedad de los trajes, y los detalles de los fondos.

Si á esto se añade lo apurado de los cuadros, que es, más que defecto del artista, exigencia del mercado á que hay que rendirse, sopena de muerte y olvido, quedan ya en cierto modo juzgados el pintor y su obra. Y decimos en cierto modo, porque para apreciarle debidamente se necesitaba conocerlo mejor y bajo todos aspectos, y á nosotros nos sucede que hemos visto más y gustamos sobremanera de sus bocetos, porque hay en ellos algo de lo imprevisible y de la rapidez del apunte, se ve en aquellos breves rasgos toda su alma y la manera fácil, rápida, sin retoques ni acabamientos,—mientras que de sus principales obras sólo podemos juzgar por grabados y fotografías y por los juicios que merecieron de la crítica inteligente. Y esto no basta. En la última Exposición nacional de Madrid presentó varios cuadros, todos ellos de muy breves dimensiones, y que á causa de esto pasaron, bien injustamente por cierto, un tanto desapercibidos. ¿Por qué, sabiendo que iba á ser juzgado por su nombre, no se apresuró á terminar su recuerdo *Les marquises queteuses au moyen*

âge, presentándole entonces, para que así le conociera su país en la plenitud de sus facultades? Son estas tan notables, que no pueden negarse. Gentes hay que alcanzan fama en el arte y gozan de los fueros de la notoriedad, que le son harto inferiores. Pero estas son cosas del oficio y de los hombres, y la presente ocasion poco á propósito para ocuparnos de ellas. Dejémoslas: el silencio es de oro, como dice el proverbio, y los pintores no tienen genio ménos irritable que los poetas. La posteridad, á la cual pocas veces llegan los aplausos de los contemporáneos, dará á cada uno aquello que más se merezca, por más que ella no esté tampoco muy libre de injustificadas predilecciones y apasionamientos. No necesitará seguramente nuestro Escosura que se cierren sus ojos para siempre, para que llegue para él la hora de la justicia. Hay afortunados que pueden en vida ya conocer los juicios posteriores, y él es uno. No perteneció á ninguno de esos grupos cuyos individuos se echan mutuamente el incienso y se pasan de admiración, mutuamente también, ante las obras de los suyos. Hizo perfectamente: su nombre modesto, pero merecido, vale más que el ruidoso aplauso de un día, que apenas llena el espacio cuando se le ha olvidado.

A pesar de eso, no faltará quien nos diga: pero ¿cuál es la obra de nuestro pintor? ¿Qué intentó? ¿Qué hizo? Fácilmente se contestaría á estas preguntas, aunque no en el breve espacio de que disponemos; mas no es cosa tan necesaria, sobre todo después de lo que ya llevamos dicho. Escosura, que pertenece por entero á la moderna escuela francesa (1), á la cual le arrastró, no sólo el gusto del tiempo, sino los instintos de la raza de donde viene y á la que se permanece siempre fiel, aun á nuestro despecho.

La mayoría de sus cuadros, los que más éxito alcanzaron, pertenecen á aquel orden de pintura anecdótica, que creó Delaroche; cuadros de género en los cuales se mezcla el interés de los asuntos históricos con el brillo y la riqueza de los trajes y mobiliario. Sobresalen, entre los que recordamos, *Sin invitacion*, que representa el interior de un convento, donde unos cuantos *brigands*, con el fusil al lado, se hacen servir á la mesa por los espoliados y resignados frailes. Este cuadro pertenece á un aficionado de Philadelphia. *Les envahisseurs* y *L'Héritier*, que posee el opulento banquero de New-York Bandervilld, *Felipe IV presentando Rubens á Velazquez*, comprado por el rey Luis de Baviera, en la Exposición de Munich. *Después de una larga ausencia*, que pertenece á la Sra. Astor de New-York, así como *Les aprêts pour le duel* á la Academia de Glasgow. *Carlos I de Inglaterra en el estudio de Van-Dick*, cuyo grabado publicó *L'Art-Journal* de Londres, lo posee un aficionado de aquella capital. El artículo con que acompañó el grabado dicho periódico, que es breve en apreciaciones y elogios, pero seguro en el juicio y desapasionado, dice que al autor del cuadro «manifiesta muchas de las cualidades de su gran maestro» (Gerôme) «y que siendo relativamente jóven, es de esperar que estas cualidades se acentúen y confirmen.»

No son éstas en verdad las únicas obras de Escosura, ni tampoco las solas dignas de mención; no: la vida de nuestro artista ha sido fecunda y laboriosa, y su facilidad para el trabajo grande. Lo que sí hace es madurar convenientemente su asunto y no atacarlo de repente y sin preparación. En estos mismos días dos de sus principales cuadros esperan en el estudio, no sólo el momento libre, sino la hora propicia á la tarea emprendida. Allí están, en efecto, *La abdicacion de un rey* y *Les marquises queteuses au moyen âge*, verdadera obra de empeño, si ha de corresponder al interés del fondo, que representa el famoso *Pórtico de la gloria* de la catedral compostelana, para lo cual volverá pronto Escosura á Santiago á terminar la reproducción de aquella maravillosa joya del arte gallego en la Media Edad, pues él no perdona medio ni rehuye los sacrificios cuando se trata de sorprender el natural y reproducirlo en toda su verdad. De ello es una buena prueba los riesgos que corrió durante la dominación de la *Commune* en París, para pintar *d'après nature* su cuadro *La Rue de Rivoli dans la matinée du 23 May*, pues cuando las tropas de Versalles entraron en la capital de Francia, él las seguía, valiéndose de su amistad con un médico de las ambulancias, en cuya compañía marchaba, tomando los apuntes necesarios para el trabajo que meditaba. Y en efecto, en la mañana del 23 de Mayo empezó su cuadro, bajo las balas de las barricadas y entre el tumulto del combate. Así logró reproducirlo con entera verdad y con la terrible poesía de que estaba revestido. En el primer plano se ve al Dr. Koéne,—á quien pagó de esta manera sus buenos oficios—representándose á sí propio, oculto apenas tras de uno de los pilares de las arcadas, á la derecha de las Tullerías,—incendiadas como el Palais Royal,—cuyos sinistros resplandores dejaban percibir en el fondo la última barricada de los comunistas. Por el asunto, la verdad con que fué tratado, así como por el interés que despertaba esta composición, granjeó á nuestro artista

(1) El periódico inglés *L'Art-Journal* coloca desde luego á nuestro Escosura entre los pintores franceses.

una gran popularidad. Compróle el cuadro el *marchand Avery* en 15.000 francos, y el fotógrafo Bimgaut le dió 2.000 por el derecho de reproducción.

IV

Si del pintor pasamos á ocuparnos del hombre, que es también una especial manera de conocer su obra, diremos que Escosura une á una sencillez de trato y costumbres, tan propia de las gentes bien educadas de la clase media, el fausto de que los artistas modernos hacen grave y extemporáneo alarde. Su espíritu vagabundo, su deseo de conocer los más opuestos climas y estudiar de cerca los más distantes países y los más curiosos monumentos, le llevó á recorrer, como se dice vulgarmente, medio mundo. En Europa visitó la Suiza, Alemania, Inglaterra, Italia, Grecia, Francia, que conoce como su patria, y España, que recorrió en todas direcciones. Estuvo en Egipto y en Turquía, en el Canadá y en la mayor parte de los Estados Unidos. No há mucho tiempo que nos sorprendió en la soledad en que vivíamos, y después de vagar durante una mañana por el hermosísimo valle, de visitar el monasterio y contemplar el vistoso y encantado panorama, que, iluminado por un claro sol de otoño, se divisaba desde aquellas alturas, nos dimos nuestro apretón de manos, y él partió para Egipto. Y mientras volvíamos al olvidado rincón, abandonado un momento para saludar al amigo de otros tiempos, íbamos pensando en los destinos que hacían de él un hombre que podía decir con certeza *mundanus sum*, mientras nosotros, entregados á los tristísimos desamparos, apenas si podíamos contar con el asilo de un día en la pequeña y amada patria, en la patria que nos desconoce.

El invencible amor á la movilidad que, como dejamos dicho, le domina; la necesidad de cambiar á cada momento de cielo y latitudes, llevó á Escosura á tener dos estudios á un tiempo, uno en París y otro en Londres. Cada mes pasaba el canal para dirigirse á cualquiera de ellos, no importaba cuál, con tal que fuese aquel en donde pintaba el cuadro que por el momento le preocupaba. Cuando dejó su estudio de Londres, tomó en Blois el palacio de Alluye, hermosa construcción del tiempo de Luis XII, y en el cual vivía el duque de Guisa cuando fué llamado de orden del rey y muerto de la manera que se sabe.

Hoy en que el artista dirige una mirada hacia España, es fácil que tenga bien pronto en Madrid un *piéd á terre*, que le permita calentarse en su casa á los rayos del sol de la patria, y pintar, bajo el cielo hermoso y trasparente que tanto conoce, alguno de aquellos cuadros soñados en otros tiempos y en los cuales, reproduciendo la nota olvidada, permitirán á nuestro amigo añadir una nueva hoja de laurel á su corona de artista.

Escosura, que se halla hoy en el lleno de su talento, parece reposar. Sin duda, conociendo á fondo las malas mañas de París, trata de apartarse un poco y hacerse olvidar, para volver mañana á él como un hombre nuevo. Conoce el público, y no quiere cansarlo inútilmente. Sea; pero nosotros quisiéramos que, dejando pasar estos días estériles y de reposo, tornase luego á su trabajo, y que como Anteo, que al tocar la tierra con sus piés sentía duplicarse sus fuerzas, vuelva á su tarea y trate de afirmar,—con obras de indisputable valor y en las cuales haga alarde de sus grandes facultades,—la reputación adquirida y el renombre alcanzado justamente. En las batallas del arte, el veterano es siempre el mejor soldado. Es también el que alcanza la suspirada victoria.

M. MURGUÍA.

EPIGRAMAS

Co-a vinageira n'a man
De blanco, sin compostura,
E d'a casa d'o se cura
Iba un día o sacristan.
Tentoun-o o démo á probar:
N'o viño os béizos meten,
E dijo o cura, ó que o ven,
«Antonio, ¿vas consagrar?»

Indo as uvas eu á ver
Topei n'elas seis lavados,
E digo ó puntos: «Malvados,
De couces vos hei d'hencher.»
Estonces un d'os mais feos
Pónseme diant'e responde:
«Mañan, se lle corresponde,
Que por hoje vamos cheos.»

Pepiño rompe un cristal
N'a vidreira d'unha sala:
Sopeja o neno sin fala;
Chora alí o lance tal.
E, botando-a de moy fina,
Como cósua de mulleres,
Dí a donjéla: *No lleres,
Qu' eso no impuerta una china.*

MARCIAL VALLADARES.



MISA

LA

GALLO

LA VISPERA DE REYES

EL PORTAL

NAVIDAD

EL NACIMIENTO

LA CENA

Paul Philippotesius

G. MURIND.



TIPOS Y COSTUMBRES DE ASTURIAS



SEVERINI

Valeriano Di Becquer

UN MERCADO EN LA COSTA.

UN AÑO MAS

La vida del hombre es un átomo, ménos aún que un átomo al lado de esas montañas de siglos que el tiempo hacinó á sus espaldas y que prepara sin cesar para su porvenir, es decir, para el de la humanidad, puesto que el hombre, como sér individual, nace y muere como mueren, apénas nacidas, esas moléculas vivientes que llamamos infusorios.

¿Y qué somos nosotros sino infusorios?

Ayer niños, hoy viejos; con el recuerdo, vivo aún, de los inocentes goces infantiles, se mezclan los pesares y amarguras de la edad caduca; niños de espíritu, nos hallamos de pronto convertidos en ancianos de la materia y apénas, desvanecida la última sonrisa de la juventud, surge la primera arruga de la vejez.

¿Qué es nuestra vida más que un breve día
Do apenas sale el sol, cuando se pierde
En las tinieblas de la noche fría?
¿Qué es más que el heno, á la mañana verde,
Seco á la tarde?...

exclamaba Rioja, filosofando tristemente sobre la brevedad de la vida; y Espronceda, jóven aún, pensaba con amargura, al ver canos sus cabellos,

que ya nunca volverían
hermosas manos á jugar con ellos.

¡Ay! Aquellas blancas, suaves y hermosas manos también habrían sufrido la terrible trasformacion que el tiempo imprime sobre todo lo terrestre al tocarlo con sus alas eternas.

¡Tiempo! Espantable dios que devora sus propios hijos.

¡Vidal! Diosa singular que sólo nos presta un débil aliento, que dura lo que un suspiro.

¡Humanidad! Catarata de séres que se precipita desde lo desconocido á la eternidad, sin saber de dónde viene ni adónde va; ciego sin lazarillo, expuesto á caer en el abismo; loco sin trabas que todo lo sabe y todo lo ignora; grano de pólvora sobre un volcan.

Pasiones, recuerdos, glorias..., todo se pierde en el tiempo, todo se confunde en el crisol de lo pasado, todo ha sido un sueño...

Y el mundo, en tanto, sin cesar navega
Por el piélagos inmenso del vacío.

¡Ha pasado un año más! El esferóide terrestre ha dado otra vuelta alrededor del sol, y cumpliendo una ley inmutable y eterna continúa su viaje por el espacio infinito. ¿Adónde va? No importa; el hombre se arrastra sobre su superficie; paréceme verle salir de la cuna y correr luego sin descanso hacia el sepulcro.

La tierra ha dado sesenta ó setenta vueltas alrededor de su centro de atracción; es bastante. ¡Oh! ¡Si á semejanza de Josué pudiéramos detener el curso de los astros! ¡Si pudiéramos guardar, como una joya inapreciable, un año, un mes, un día... un minuto siquiera!

¡Imposible! Pensar en recobrar un segundo perdido es tan insensato como la acción del sanguinario Jerjes azotando las indómitas olas del mar.

Sin cesar nos dice el destino, como Jesucristo al Judio Errante: «¡Anda! ¡Anda!»

Algunas veces el hombre mira hacia adelante, pero casi siempre vuelve la cabeza hacia atrás; el porvenir le parece siniestro, oscuro, terrible; el pasado siempre es risueño, transparente, dulce...

El que goza de un placer con la esperanza de disfrutar de otro igual, es doblemente dichoso; el jóven que recuerda su niñez, el anciano que recuerda su juventud, el decrepito que comienza á ver en la sombra los gusanos sepulcrales... ¡Oh! ¡Cómo se oprime el pecho y se empañan de lágrimas los ojos al pensar en que jamás volverán aquellos días en que el sol era más radiante, las flores más hermosas, los perfumes más embriagadores, los hombres más hermanos!...

Pasa un año, pasan dos... y llegais por fin á la negra puerta en la que el viejo Dante grabó estas palabras:

Lasciate ogni speranza.

Perded toda esperanza, al ménos en la tierra, de recobrar lo perdido.

El ayer fué una pompa de jabón; hoy no queda de ella más que el recuerdo.

Un refran castellano dice que *año nuevo, vida nueva*. ¡Qué tontería!

¿No veis á la naturaleza siempre igual? Por la primavera iguales mariposas, por el verano iguales frutos, por el invierno iguales nieves que en años anteriores; hay la trasformacion de *lo mismo á lo mismo*, y permítaseme la frase.

Idéntico fenómeno se observa entre los mortales.

Jamás he visto cerrarse el primer día del año las casas de préstamos; los usureros no han cambiado. Jamás he visto comenzar un año con la supresion de las corridas de toros; los hombres continúan crueles. Jamás he

visto á principios de Enero suprimir los cuerpos de seguridad urbana y rural; no se puede borrar del catecismo el sétimo mandamiento... y ménos el anterior, por que el hombre siempre es el mismo, y lo único que en él cambia es la materia, como dije ya al comenzar estas breves consideraciones.

¿Y la mujer?

Creedme: no la recordeis que ha pasado un año.

Sería lo mismo que si la dijérais: «Estás más vieja.»

Y esto es el *summum* del insulto.

Porque, para la mujer, la edad es un crimen que jamás confiesa; ya anciana, os dirá que es una señora de cierta edad.

Y decía Byron: «No hay cosa más *incierta* que el número de años de las señoras que se dicen de *cierta* edad.»

Si el tiempo, en vez de quitar hermosura, la diere... todas las mujeres querrían tener ochenta años.

Y odiarían cordialmente al que las llamara niñas.

RAMIRO BLANCO.

FOLK-LORE ASTURIANO (1)

El pueblo, esa masa á que con más ó ménos razon se ha llamado inconsciente, es poeta, como es historiador, músico y filósofo.

Es el poeta anónimo que, ignorando las reglas y los modelos, canta en los siglos con poderosa inspiracion que siente, pero que ni comprende ni aprecia; con la inspiracion que brota espontánea del fondo del alma, como el no ensayado cántico del ave en la soledad de los bosques, como el atronador murmullo del agua de los torrentes al salvar los abismos de la montaña.

Las ternezas del amor, los sueños de la fantasía, la paz del ánima serena, las amarguras del corazon condolido, y, en suma, todos los ideales de la poesía, los canta el pueblo en forma más ó ménos ruda, como los cantan los poetas adiestrados en el arte. Y si tratamos de averiguar el génesis de las distintas formas de la poesía, lo hallaremos, sin género de duda, en las diversas manifestaciones de la musa popular.

El pueblo es historiador; él es el archivo viviente de las pasadas glorias, que las recuerda y trasmite de generacion en generacion como el nombre y la vida de sus abuelos, ya valiéndose para ello de la tradicion oral, ya por medio de romances y canciones.

El anciano desde el escaño del hogar, la juventud en las danzas y festejos, el soldado á la llama de la hoguera del vivac, narran, enseñan y comentan los hechos y las hazañas de pasados tiempos. ¿Quién no se ha extasiado escuchando la encantadora armonía de la música popular? Sus canciones, ora alegres, ora tristes, ya procedan del Mediodía, ya del Norte, respiran siempre una grata melancolía que las caracteriza y las llena de inimitables encantos.

Las canciones de los países montañosos, como ellos accidentadas, y tristes como el cielo que los cubre, llozan cual el viento en las ramas de los añosos robles, ó vibran poderosas á la manera de la voz del trueno en el eco de los valles. Los cantares del Mediodía participan de la alegría de su cielo y de la triste vaguedad del paisaje, copiada ésta en la monotonía de sus sonos, y aquélla en la flexibilidad y ligereza de la modulacion.

Por último, el pueblo es también filósofo. El caudal de verdades que ha llegado á adquirir por experiencia ó por propio raciocinio, lo conserva como regla de vida ó norma de conducta, ya en sentenciosos refranes, ya en morales cuentos, que no por estar basados en agradables y recreativas ficciones, dejan de encerrar á las veces verdades y principios ciertos y de valor inestimable.

Todo esto, á que alguno llamó ciencia del pueblo, era no há mucho despreciado por los sabios y eruditos, sin tomar en cuenta el valor verdadero que tiene, ya como fuentes para la historia, ya como germen y embrión de las bellas artes.

Unicamente algun que otro aficionado á estos estudios empleaba en ellos su laboriosidad y su talento, aislado del general movimiento de los literatos, que encaminaban sus trabajos por otros bien distintos senderos.

M. Quinet, desenterrando de los archivos olvidados manuscritos; Wolf, estudiando nuestro romancero; Teófilo Braga, comentando los romances y analizando las supersticiones ibéricas; Amador, con sus estudios literarios de los tiempos medios; Duran, con su inestimable romancero; Aguiló compilando el del Principado catalán; Milá y Fontanals, Maspons y algun otro dedicándose al estudio de la poesía y tradiciones popu-

(1) Muy de nuestro agrado sería sustituir este nombre por el de «Academia demológica», que nos insinuó nuestro erudito amigo el Sr. Balbin de Unquera; pues en la dificultad de encontrar fácil y concisa expresion de la idea en castellano, creemos más procedente buscarla en la lengua griega, que está en más analogía de procedencia histórica con nuestro idioma, que no el inglés, derivado de otra rama bien distinta.

lares, echaron los cimientos del moderno Folk-Lore, constituido en Inglaterra y organizado ya en otros países.

Constituida esa sociedad con el plausible objeto de dar unidad á tal linaje de estudios, no fué España la que con ménos entusiasmo acogió el pensamiento; y merced á la iniciativa del Sr. Machado, llegó á formar se el Folk-Lore español. Como secuelas suyas, como sus indispensables auxiliares, van naciendo poco á poco en las diversas provincias asociaciones con igual carácter, que habrán de prestar un eficaz apoyo á esa clase de conocimientos, relegados al olvido hasta el presente.

Hace ya bastante tiempo que abrigábamos la idea de constituir un Folk-Lore asturiano; pero las dificultades que para su realizacion se nos ofrecían, nos hicieron más de una vez desistir de tal propósito.

Hoy, con la fundacion del Centro de Asturianos, se aclara el horizonte de nuestras esperanzas; desaparece alguno de los mayores obstáculos que se oponían á nuestro proyecto, y lo creemos más fácil y hacedero.

El Folk-Lore asturiano debe nacer á la sombra del mencionado Centro.

Debe prestarle éste los medios de que dispone, y no hará más que cumplir uno de los principales fines de su institucion.

Vasto campo se ofrece en Asturias al Folk-Lore para sus disquisiciones y trabajos. Allí donde las supersticiones constituyen una verdadera mitología popular, exornada con todas las galas de la imaginacion griega; donde cada personificacion supersticiosa es un recuerdo de las distintas razas y los diferentes pueblos que hicieron mansion en sus montañas; donde las costumbres son tan variadas y curiosas que revelan bien distintamente su origen histórico. Las fiestas nupciales, los llamados *zamarrones*, las tradicionales danzas, los banquetes fúnebres, *plañideras* y *obladas*, son restos de caídas civilizaciones que no deben pasar desapercibidas á los ojos del investigador.

Objeto preferente de nuestra asociacion debe ser cultivar el dialecto apellidado *bable*, mezcla de latin y castellano, de vascongado y celta; y que, mirado con descuido y hasta con desden, va desapareciendo del pueblo, cuando pudiera servir para evitar la importacion á nuestro idioma de vocablos y frases extranjeras para expresar ideas y conceptos que no carecen de expresion más propia en el dialecto *bable*.

El ilustre Jovellanos redactando un diccionario, y el Sr. Caveda haciendo curiosísimas investigaciones, trabajaron en este sentido, pero fueron vanos sus esfuerzos; y mientras otras provincias fundaron academias para conservar los dialectos catalán, lemosin y gallego, el de nuestras montañas yace en lastimoso olvido, y á seguir tal situacion podrá llegar aquel á extinguirse por completo.

Otro tanto podemos decir de los romances que de boca en boca corren entre nuestros aldeanos, algunos de aquellos incompletos, otros mutilados y recompuestos en épocas posteriores á su origen, y todos ellos apreciabilísimos bajo todos los conceptos.

Amador de los Rios coleccionando alguno de ellos, y D. Pedro J. Pidal reconstruyendo otros incompletos, ya á fuerza de olvidarlos, fueron los únicos que pararon su atencion en aquellos monumentos de nuestra literatura provincial y que debieran enriquecer el incomparable Romancero español (1).

Ya apénas se oye aquel precioso romance que comienza:

—¡Ay, un galán d'esta villa!
—¡Ay, un galán d'esta casa!
—¡Ay, diga lo qu'el quería!
—¡Ay, diga lo qu'el buscaba!
—¡Ay, busco la blanca niña!
—¡Ay, busco la niña blanca! etc.

Este romance, decimos, hecho para cantar á dos coros al bailar la danza prima, descubre, por su forma sencilla y dialogada, su origen popular y primitivo, y nosotros recordamos haberlo oido cantar á dos mozos asturianos á la manera que los escaldas finlandeses improvisaban á *duo* sus trovas, cogidos de las manos y bamboleándose en monotonos compas.

Lo mismo pudiéramos decir de las tristes baladas que son entonadas al danzar la giraldira, de origen, á no dudarlo, escandinavo; de los cantos con que entretienen su largo ocio los vaqueros en las majadas, y que recuerdan el *Ranz de las vacas* que alegra las montañas suizas, y de otros cantos en fin, fiel trasunto de los *arvales* romanos y del *Altaviscarco cantua* de los vascongados.

El estudio de todas estas producciones del pueblo que llevamos apuntadas, con más los refranes abundantes en el asturiano, reflexivo y sentencioso por naturaleza, hará renacer nuestra literatura provincial tan decaída, y servirá para la reconstruccion en parte de la historia del Principado, en extremo incompleta y abandonada.

(1) No pasaron algunos de ellos desapercibidos al erudito Sr. Duran, que los incluye en uno de los prólogos que encabezan el romancero de la coleccion de Rivadeneira.

No son desconocidas las causas por las que los estudios históricos fueron hasta el presente tan defectuosos en general, y con especialidad en relacion á la historia de la provincia de Asturias.

Los trabajos de Sandoval, Trelles, Carballo, Flores, el P. Sota, Mencia, La Puente, Zurita, Tirso de Avilés, Gonzalez Pisador, Gil Gonzalez y otros, no pueden servir más que como documentos auxiliares para tal propósito.

Estas breves consideraciones, que de pasada y á vuela-pluma llevamos apuntadas, servirán para conocer la gran necesidad de organizar el Folk-Lore asturiano.

No otro objeto nos propusimos al escribir estos mal perjeñados renglones, que hacer un llamamiento á los amantes de la literatura provincial, para, con la ayuda de todos, procurar sacarla del lastimoso olvido en que se halla.

Desautorizada es la voz que hace el patriótico y desinteresado apellido á los amantes del saber; pero abona la esperanza que hemos concebido en la pronta realizacion de tan laudable propósito, la necesidad de realizarlo, y el patriotismo de los asturianos.

JUAN MENENDEZ PIDAL.

TRADICIONES ASTURIANAS

LOS SIERVOS EN LA MONARQUÍA ASTURIANA

Hé aquí uno de los estudios más curiosos que se pudieran emprender para ilustrar puntos verdaderamente oscuros de nuestra historia social y política, y uno de los más descuidados por nuestros publicistas. Lo que tan preclaros ingenios omitieron, no hemos de hacerlo nosotros; pero ahora que la esclavitud ya no puede vivir á la sombra de nuestro pabellon, es el momento más oportuno para volver atrás la mirada y contemplar cómo una institución parecida á la antigua, la misma en su esencia, presidió á los comienzos de nuestra nacion y de nuestra historia. En otra ocasion, y refiriéndonos á los mismos siglos de la Edad Moderna, á los novelistas, á los dramáticos y á los teólogos, afirmábase que bajo la sociedad de nuestras grandes épocas palpitaba la esclavitud y seguía reconocida por las costumbres, cuando ya la habían proscrito los Códigos. No todos serán en este punto de nuestra opinion; pero no habrá quien niegue que la *servitus* romana y la esclavitud germánica, en proporciones diferentes, contribuyeron á dotar á nuestra reconquista de esa mal llamada institucion, que no tiene de jurídica más que el figurar en las leyes, que cuando son dictadas por la razon la execran y abominan.

Claro es que si algun esclavo de la antigua monarquía visigoda acompañó á Pelayo en Covadonga, recobró la libertad, como el fabuloso Anteo las fuerzas, al tocar aquella nativa tierra sagrada, de la que tan vigorosa y duradera surgió nuestra independencia. La *France affranchit*. No era posible que entre tales vencedores, ni á la sombra de la cruz, que allí como estandarte nacional se tremolaba, respirasen más que hombres libres; pero el triunfo dió, con la independencia al pueblo, la soberanía al rey, y con la soberanía la fuerza, y con la fuerza el abuso, y no pocas veces la tiranía. En Asturias sí que fué un soldado feliz el primer rey; pero algunos de los que le sucedieron bien pueden de tiranos calificarse, si es que no mientan las crónicas. Pues bien; la servidumbre reapareció no bien se pudo constituir la sociedad sobre sus antiguas bases, y todos conocemos cuán vivaces son las plantas parásitas y cómo aquélla tarda en desarraigarse del punto donde echó sus emponzoñadas raíces. El señor de la tierra, el conquistador, fué hombre libre, y el labrador esclavo, no tan orgulloso aquél ni éste tan abyecto como ántes de la reconquista; pero al ser señor el uno y esclavo el otro. Más adelante hubo tierras libres y tierras de feudo; pero la *propiedad* en los primeros tiempos quería decir tanto como *libertad*, y el *cultivo* tanto como *servidumbre*. De aquí, por natural consecuencia, que el *hombre*, de nuevo convertido en *cosa*, fuese susceptible de ser enajenado, vendido y permutado con la tierra, como los árboles, como los ganados, como los aperos de labranza; de aquí que el fruto de sus trabajos no fuese suyo, sino regala del dueño; de aquí tambien los siervos de la Iglesia, que los daba y los recibía, si bien la servidumbre en sus manos se transformaba siempre casi radicalmente, y el sello del bautismo, impreso en las frentes, las convertía desde luego en sagradas. La Iglesia traía en germen la abolición de la esclavitud, pero jamás traía ni traerá el germen de lo que el mundo llama revoluciones. La verdadera se hizo, sin embargo, transformándose la institucion servil romana de la república y del imperio en la de Justiniano, y la de éste en la que los bárbaros conservaron. Los siervos de los monasterios arrastraron, por regla general, menos dura cadena, y á esta clase pertenecen y con este carácter figuran los del reino asturiano-galático. Si á un obispo ó abad se daban á poblar tierras, él cuidaba de beneficiarlas con los brazos de los siervos de su iglesia, y éstos ya tenían asegurada una más cómoda subsistencia que los siervos de los señores. A pesar de esto, exceptuamos algunos territorios de Galicia, en que se hizo sentir con gran vigor el peso del señorío de abadengo, y que dieron lugar á levantamientos de los pueblos, de índole parecida á la de varios ocurridos en Sahagun y entre los siervos de este poderoso monasterio de la religion benedictina, levantamientos ya bien conocidos en nuestra historia. El rey estaba demasiado lejos y los señores demasiado cerca de los hombres del pueblo para que, hablando en términos generales, pudiesen mostrarseles favorables; y hé aquí los casos en que el abadengo se hallaba en el de proteger los verdaderos intereses populares.

Jamás esta servidumbre de los primeros tiempos de la reconquista pesó tanto sobre los hombros del pueblo como la que se hizo sentir más tarde, sobre todo en los países donde se obró la restauracion oriental de nuestra Península; tan cierto es que la libertad política y la de que se trata, hablando de esclavitud, no son la misma idea, ni las palabras sinónimas. Las condiciones de la servidumbre en la restauracion pirenaica fueron durísimas,

y aún nos atrevemos á decir que siempre fué peor que en Castilla la situacion de las últimas clases. Mauregato, el hijo de la esclava, como un nuevo Servio Tulio, asentóse en el trono de Asturias, y costó no poco trabajo á Jaime el Conquistador, honra de Aragon, de España y de su siglo, hijo de una señora particular, ocupar el solio que ya se le presentaba dentro de la cuna. Había un indisputable sentimiento de igualdad social en Asturias y en Galicia, que no era creacion de la ley, sino resultado de las circunstancias, en que la monarquía y la nacion castellanas se habían formado. Y en verdad que no nos atreveríamos á decidir si este sentimiento de igualdad, innato en los corazones de los castellanos, vale más ó ménos que la tan decantada institucion del *Justicia* y los privilegios revolucionarios de los aragoneses. De aquí tambien que las revoluciones de Castilla eran principalmente dirigidas por los nobles, y las de Aragon por el pueblo; allí deseaba ganar la aristocracia lo que no tenía y estaba ya asegurado para el estado general, y aquí conservar tenazmente lo que le habían adquirido sus antepasados. De aquí tambien que el *Justicia* de Aragon no fuese tomado de la *más alta nobleza*, sino de la clase de *los caballeros*, entre la cual y el pueblo siempre hubo ménos diferencia de la que á primera vista parece, y hallándose ambos unidos por los mismos deseos y aspiraciones. Sólo más adelante se hace el pueblo revolucionario en Castilla y los grandes en Aragon, cuando trajeron consigo este cambio de actitud política las transformaciones del estado social que en uno y otro reino se obraron.

Pero no es nuestro propósito hablar de la libertad política, sino de la personal y de clases, bastando á nuestro objeto afirmar que los restauradores de la nacion adquirieron libertad; mas heredaron la servidumbre, nacida ésta de los tiempos y aquélla de las instituciones visigodas. No somos de los que suelen comparar el estado actual de la propiedad en Galicia con el de los tiempos de la servidumbre y del feudalismo; creemos que cualquiera que sea el actual, por allí ha pasado el soplo vivificador de la libertad, como ha pasado por Irlanda, si no para levantar tempestades; sí, á lo ménos, para conmover los ánimos, y si no como raíz de instituciones completamente nuevas, como protesta contra los últimos vestigios de las antiguas; pero afirmaremos, apoyándonos en la historia, que servidumbre que se funda en la distribucion de la propiedad es más duradera y tiene en la legislación más influencia que la que priva al siervo de toda propiedad, y en vez de considerarlo como persona que adquiere, le reduce á cosa, por la que podemos adquirir. Cuando la servidumbre desapareció del derecho político, todavía quedó en el civil, y borrada ya del tratado de las personas, aún se conservaron sus reminiscencias en el de la propiedad. El hombre libre hacía la tierra libre tambien; pero la recíproca no fué siempre verdadera. Buena prueba nos dió Francia hasta la célebre noche del 4 de Agosto, la de más trascendentales consecuencias en la revolucion europea, la legislación de Alemania hasta fines del siglo XVIII, y la de Rusia hasta nuestros dias, por no citar la de Irlanda en las mismas horas en que esto escribimos.

Pero tras la servidumbre, como ántes de ella, está la libertad, y cuando las leyes no la dan, los hombres se la toman; esto fué lo que sucedió en la monarquía asturiana, que tambien tuvo, como la antigua república romana, su *guerra servil*. Verdad es que no tuvo un Spartaco al frente de sus huestes la clase levantada en hoces, si no en armas; pero no por eso dejó la guerra de emprenderse, ni de ser empeñada y sangrienta. Cuando los esclavos son vencidos, no caen al suelo sin dejar plantada donde sucumben la semilla de la libertad; cuando Cayo Graco sucumbe, arroja su sangre al cielo, y Mario nace de aquella sangre; la conciencia de la humanidad compadece á tales mártires, los aplaude y los respeta, y la historia no sabe escribir su epitafio sin el anatema del vencedor y sin presentar sus nombres como otros tantos ejemplos para la posteridad. Y esto fué lo que sucedió despues de la reconquista. Retiráronse ¿quién sabe si para formar como castas diferentes ó clases desheredadas, que hasta nuestros dias vienen arrastrando su ignominia? unos cuantos siervos, y otros más afortunados, más pacientes ó ménos temerarios, siguiendo la corriente de los tiempos, lograron, por medio de sucesivas concesiones y franquicias, llegar al ansiado puerto de la libertad. Cuando Adan araba y Eva hilaba, pudieron decir con el antiguo tribuno ingles, ¿quién era noble y quién plebeyo, quién esclavo y quién libre? Pero los cronistas de aquellos siglos pasan como encima de áscuas sobre estos acontecimientos, porque á las clases desheredadas, *genti taillable et corvéable*, que apenas tienen historia hoy mismo, se las consideraba entonces indignas de ocupar un lugar, siquiera fuese el zaguero, en las páginas históricas. Con el nombre de rebelion servil se pretendió tildar la reivindicacion de sagrados derechos, y como tal se empezó á considerar cada franquicia que los individuos ó los pueblos iban conquistando. Cuando dejaba el siervo el arado por la espada, era cuando se asemejaba más al ingenuo; por eso los romanos, excepto en el *tumulto gálico*, y cuantos pueblos hicieron de la servidumbre un fundamento de su constitucion, alejaban sistemáticamente y hasta excluían de los ejércitos á los esclavos; por eso tambien se prohibió en Roma el censo de la esclavitud, para que muchos esclavos no hiciesen temblar á pocos libres.

Podrá convenir á la monarquía, si es tiránica, la desigualdad política; pero á ninguna monarquía puede halagar la servidumbre civil. Por eso las grandes emancipaciones en todos los pueblos, y aún la universal concesion de ciertos derechos, partieron siempre de los tronos, á los que no es permitido abrigar envidia, desde Caracalla, que hizo extensivo á todos el título de ciudadano romano, hasta Alejandro II Romanoff, que declaró abolida la esclavitud moderna de los *mujicks*. El rey brilla más y es más entre los hombres libres que en medio de rebano de esclavos. Pues hé aquí lo que sucedió en la restauracion cristiana de Asturias; los monarcas se pusieron al frente del movimiento de emancipacion que consigo los tiempos traían, y de *mar á mar* no se podía escoger, al ménos en Castilla, un señor cuyo dominio se hiciese más ligero. Como fué poco á poco decayendo y terminando semejante institucion, no es para explicado en un artículo, que solamente se propone despertar la aficion adormecida á esta clase de estudios. La verdad es que en el fondo de los archivos se hallan olvidados cuantos datos pueden figurar como capítulos de esta historia, y que de ellos irán saliendo, conforme se desarrolle la inclinacion de los estudios histórico-políticos, tan del gusto del siglo que ha visto florecer á Secretan, Mommsen y Savigny.

Herculano, el gran historiador portugues, á quien debe tanto

nuestra propia historia, en muchas épocas á un tiempo mismo portuguesa y española, no llegó, cual otro Moisés, á narrar los tiempos de grandeza de su pueblo, ni aquellos brillantes siglos XV y XVI, aquél lusitano, éste peninsular, bastantes para que jamás se olviden los nombres de Portugal y España, aunque España y Portugal desaparecieran; pero pudo describir con rasgos de la mayor exactitud y perfeccion los comienzos de nuestra historia, la época romana, la bárbara de visigodos y suevos, y la restauracion occidental, ó asturiana y gallega, en la que Portugal forma parte de nuestro territorio, como siempre la ha formado de nuestra raza. Aquella gran victoria sobre moros de Ouirique es tambien nuestra, aunque nos costase un reino, porque no había razon, cruz por cruz y pavés por pavés, para privar á las huestes de Alfonso Henriquez del derecho que tuvieron los compañeros de Pelayo, de Wifredo y de Inigo Arista, y aquellas gloriosas Cortes de Lamego serán una de tantas pruebas como ha dado el pueblo español de su aptitud para las grandes instituciones políticas y liberales. Léjos estamos de decir que *no hay Portugal*, como en cierto brándis se ha dicho contra la geografía, contra la historia y contra el glorioso pasado de nuestra raza; pero cerca, muy cerca de atribuirnos las glorias de aquel país independiente, que parece latir con nuestro propio corazon y decaer y engrandecerse cuando nosotros nos engrandecemos y decaemos. Pues bien; sírvanos de estímulo el ejemplo del gran historiador portugues para llevar á feliz término esos estudios histórico-políticos y sociales, de que nos dió tan gallarda muestra, y ¡ojalá pudiéramos pagar á las letras lusitanas la deuda que la historia de *Herculano* nos ha hecho contraer, ilustrando puntos dudosos de los anales portugueses, contemporáneos de los nuestros, como él ha ilustrado muchos relativos á Galicia y Asturias en una obra que, imperfecta como ha quedado, todavía, en semejante linaje de investigaciones, puede servirnos de modelo!

A. BALBIN DE UNQUERA.

Villaviciosa 14 Setiembre 1881.

APUNTES BIOGRÁFICO-POLÍTICOS (1)

DON EDUARDO CHAO Y FERNANDEZ

Por más que los datos que hemos podido recoger para escribir estos ligeros apuntes sean en extremo deficientes, aún dado el carácter que á esta seccion de nuestra Revista hemos dado, como quiera que no tenemos hoy dispuesto otro grabado, ni queremos faltar á nuestros suscritores, vamos á exponer solamente las noticias de carácter casi exclusivamente político que tenemos acerca de los principales acontecimientos de la vida pública del ilustrado literato y demócrata cuyo busto va al frente de este número.

I

D. Eduardo Chao y Fernandez nació en el pueblo de Rivadavia, en la provincia de Orense, el día 6 de Noviembre de 1822.

Las terribles persecuciones de que sus padres fueron objeto por parte del general Eguía (á quien apellidaron en Galicia el segundo D. Carlos de España), les obligó á huir de su ciudad natal y á refugiarse en Vigo, siendo Chao aún muy niño, lo cual ha dado origen á que muchos le crean natural de esta última ciudad, en la que se educó, y donde se publicó su primer trabajo político, inspirado por el movimiento de 1840, y titulado *Causas de la revolucion de Setiembre*.

No tardó, sin embargo, en trasladarse á Madrid el jóven escritor democrático, porque esta corte era á la sazón, como lo es casi siempre, el centro de toda la efervescencia política y literaria, y el foco donde todos los movimientos revolucionarios y progresivos hallan su coronamiento ó experimentan su fracaso definitivo. En esta capital fué donde halló verdadero campo para desarrollarse suficientemente la actividad y el talento del señor Chao, y donde aparecieron sucesivamente otros varios trabajos políticos que fueron acogidos con aplauso por todos los secuaces del entonces naciente partido republicano.

En el período de reaccion que siguió á la época de libertad, más ó ménos extensa ó restringida, que en los últimos años y despues de la terminacion de la guerra civil había disfrutado la nacion española; en ese período en que murieron, los más á mano airada, todos los periódicos republicanos que habían comenzado á publicarse, continuó Chao escribiendo en los diarios más avanzados, principalmente en *El Espectador*, numerosos artículos, defendiendo en todos ellos las soluciones más avanzadas dentro de los límites compatibles con la legislación de imprenta vigente en aquel tiempo, dando quizá motivo uno de ellos al decreto de Gonzalez Brabo contra la prensa liberal, casi sin distincion de matices.

Al mismo tiempo que á la política, dedicábase el publicista de que nos ocupamos al estudio de las ciencias naturales, en las que hizo notables progresos y señalados servicios á nuestra patria, dirigiendo la *Biblioteca Ilustrada* de los editores Gaspar y Roig, que contribuyó mucho á popularizar en España la lectura de este género de obras.

Tambien fué por aquella época cuando publicó, en colaboracion con otros escritores, el *Diccionario Democrático*, y el solo la continuacion, hasta nuestros dias, de la *Historia de España* del P. Mariana, á cuya obra siguió su *Geografía histórica de España* y su gran *Cuadro sinóptico* de la historia de nuestra patria.

Por fin terminó aquella época de reaccion con la revolucion de Julio de 1854, y Chao fué elegido diputado por Orense para las Constituyentes que se reunieron á consecuencia de aquel movimiento.

En ellas formó parte de aquella valiente minoría que votó contra la monarquía y contra la dinastía de los Borbones.

Despues de la contrarevolucion de 1856, se retiró bastante de

(1) Aun á riesgo de incurrir en el desagrado del propietario de esta Revista, y aprovechando su ausencia, quebrantamos su propósito publicando el retrato de su señor hermano y conocido hombre público, á pesar de haberse opuesto siempre á que figurase en nuestras columnas, por razones fáciles de comprender.

Deficientes son las noticias biográficas; pero en nuestro deseo de que no se nos atribuya la menor parcialidad, nos limitamos á reproducir la biografía que vió la luz en el num. 42 de *Las Nacionalidades*. (N. de la R.)

la vida activa de la política, y se dedicó al estudio de las cuestiones económicas y sociales, publicando *El Crédito*, periódico en que podían debatirse libremente todas estas cuestiones, pues tenía abiertas sus columnas á todas las opiniones.

Algunas compañías de crédito le nombraron entonces individuo de su consejo de administración, y la de la *Union Española* contra incendios le confió la dirección de sus negocios.

Sin embargo, cuando volvieron á agitarse los partidos liberales avanzados, volvió Chao á entrar de lleno en la vida de la política y á conspirar de nuevo con todos sus amigos, tomando una parte muy activa en el movimiento de Junio de 1866, siendo perseguido por el Gobierno de aquel tiempo, y librándose de un severo castigo por haber logrado escaparse de las pesquisas de la policía.

Cuando triunfó al fin la coalición de los partidos liberales con la revolución de Setiembre de 1868, fué Chao elegido diputado por la circunscripción de Orense, y formó parte de aquella minoría federal de las Constituyentes de 1869, que tan brillantes campañas sostuvo en defensa de sus ideales.

Terminadas las tareas constituyentes, y disueltas aquellas Cortes, fué también elegido para las primeras ordinarias de 1871 por el distrito de Vigo, su segunda patria.

En las Cortes de 1872 no tomó asiento en la Cámara popular, sino en el Senado, en representación de la provincia de Gerona, donde continuó hasta la sesión del 10 de Febrero de 1873, en que se reunieron ambas Cámaras en Asamblea nacional por la renuncia de D. Amadeo al trono de España.

Al constituirse el ministerio homogéneo el día 24 de Febrero, fué nombrado ministro de Fomento, cuya cartera desempeñó hasta el día 21 de Junio del mismo año, sustituyéndole Benot en el cargo que desempeñaba.

Para las Constituyentes republicanas de 1873 fué elegido por los distritos de Carballino, Puenteareas y Vigo, optando por este último.

Después del golpe de fuerza del 3 de Enero de 1874, Chao fué de los vencidos, como es natural; pero su entusiasmo federal se había entibiado un tanto, á consecuencia sin duda de la impresión que produjeron en su ánimo los desórdenes y perturbaciones en que la fracción intransigente del partido, instigada ocultamente por los eternos enemigos de la libertad, sumió al país por espacio de muchos meses. Pero tanto este publicista como los demás compañeros que siguieron su misma conducta, debieron tener en cuenta que aquellas insurrecciones cantonales, si bien reconocían *en parte* por causas móviles bastardos de algunos de sus promovedores, tenían cierta razón de ser por la lentitud con que se hacían las reformas y la manera anormal como España había pasado de una monarquía á una república. No todo era mala fe é ignorancia.

Después siguió Chao como otros muchos la suerte de su antiguo amigo D. Nicolas Salmeron y Alonso, y cuando éste se separó de los federales para formar con Ruiz Zorrilla y luego con Mártos el partido reformista, y luego el democrático-progresista, se adhirió también al Manifiesto.

II

Pocas consideraciones cabe hacer aquí, después de lo dicho, sobre la conducta de Salmeron y sus amigos.

¿Qué camino seguirá Chao después de la disolución de que dicho partido se halla amenazado? Seguramente ni él mismo lo ha pensado; pero nosotros creemos que, colocados él y sus correligionarios en el límite que separa al campo autonomista federal del descentralizador, se inclinará seguramente del lado del primero, de cuyos principios jamás han renegado, por más que por conveniencias en nuestro sentir mal entendidas, pareciera en algunos momentos que se habían separado de nosotros por completo.

Entren, pues, en su verdadero campo de operaciones, donde sus camaradas y correligionarios de siempre los esperan con los brazos abiertos; con tanta mayor razón, cuanto que su excursión por el campo fronterizo no ha de haber sido inútil del todo, esto es: se fueron solos y volverán acompañados.

(Las Nacionalidades.)

BIBLIOGRAFÍA

Santiago, Jerusalem, Roma.—Diario de una peregrinación á estos y otros Santos Lugares, por D. José María Fernández Sanchez y D. Francisco Freire Barreiro.—Tomo I (de Compostela á Jafa).—Santiago: Imp. del *Boletín Eclesiástico*, 1881.

Como quien cumple un enojoso deber, no con el afán é interés de quien espera encontrar cosas agradables y juicios nuevos, pusimos la plegadera y los ojos en las primeras páginas de este libro.

Santiago, Jerusalem, Roma... Después de tanto como se ha hablado de las tres grandes metrópolis del catolicismo; después de Hugo, Aymerico, Morales, Florez, Street, Chateaubriand, Lamartine, Schultz, Guérin, etc., etc., ¿qué más podrían decir los dos modestos y casi desconocidos profesores de la Atenas Compostelana?

Y sin embargo, apenas vueltas cuatro ó seis hojas, sentímonos penetrados de vaga emoción é inquieta curiosidad; curiosidad y emoción que fueron haciéndose mayores á medida que avanzábamos en la sabrosa lectura.

Los Sres. Fernández Sanchez y Freire han sabido poner al unísono el corazón y la pluma, la expresión y el sentimiento, y como que esto se advierte á la simple vista, el efecto llega tan hondo como seguro al ánimo de los lectores.

Por lo que conocemos de las partes de España, Portugal y Francia descritas en el primer tomo, comprendimos desde luego hasta qué punto llegaban la fidelidad y exactitud en el relato de los peregrinos; pero aún en otro caso las hubiéramos notado por el olor y sabor de verdad que espontáneamente se exhalan del conjunto.

En lo referente á Santiago, el diario contiene, además de todo lo escrito por los innumerables apologistas é historiadores de la ciudad de Gelmírez, multitud de aclaraciones y noticias nuevas, así como una verdadera riqueza epigráfica. No hay duda de que ante los afortunados investigadores se abrieron los archivos de nuestras catedrales, cerrados y defendidos contra el resto de los

profanos curiosos, aún más que el libro de los siete sellos. Dan de ello prueba bastante los muchos fragmentos enclavados en la obra del magnífico códice de Calixto II.

Agréguese á lo dicho un estilo correcto, fácil y cuya sencillez se concierta á maravilla con la índole personal de una empresa juntamente literaria y piadosa, y nadie motejará de excesivos nuestros leales y justos encarecimientos.

De estrechez de criterio, de falta de crítica, objetarán algunos que adolece el diario, y acaso, si tal hacen, se pongan en lo cierto; pero en materias tales lleva y llevará siempre la fe ventajas inmensas á la negación y al escepticismo.

Bienaventurados los que creen; bienaventurados entre todos y sobre todos aquellos cuya creencia es, como la de éstos, amable y comunicativa; al modo que los caracteres irascibles se compenetran mejor con los mansos, así las almas vacías gustan, más que de ninguno, del contacto con estotras para quienes no ofrece asomo de duda lo pasado, ni indicio de oscuridad lo venidero.

Deuda satisfecha.—Dolora dramática en un acto y en verso, por D. Jacobo San Martín Lozano.—Coruña: Imp. de V. Abad, 1881.

No pasamos por lo de dolora, pero sí por el resto, incorrecciones, rípios, puerilidades y versos cojos inclusive.

Dado que el Sr. San Martín en su primer ensayo dramático ha sabido refrenar la tendencia al lirismo, que aún en los últimos aqueja á los poetas nerviosos, razón hay bastante, después de incluir en la cuenta de buena traza y el discreto desarrollo de la fábula, para formar respecto del autor los más favorables augurios.

Si en algo estima nuestro desautorizado consejo, dedíquese al drama (mejor en prosa que en verso), y envíe nomalala las doloras y las elegías.

Interpretación del alma, por D. Ramon Rubiños y Queimalñíos.—Madrid: Imprenta de D. Pacheco, 1881.

¡Qué título para un libro de versos! A causa de él pierde la obra las dos terceras partes de su mérito á los ojos de los lectores impresionistas, y la mitad del otro tercio por culpa del patriotismo de Juan María Valero, obispo de Tuy y Mecenas del teológico vate.

Por lo que á nosotros toca, cábenos el honor de estar una vez más en desacuerdo con la mayoría. Al leer la *Interpretación del alma*—¡título malaventurado y funesto!—se nos ha reverdecido en la memoria un hermoso cuento de aquel buen Perrault, gran encantador de niños y de viejos: *La belle au bois dormant*.

Por malas artes, debió el Sr. Rubiños contraer mágico sueño allá por los días que mediaron entre Herrera y Góngora, y hé aquí que ha despertado de golpe á fines del siglo XIX, época en la cual ya no corre la poesía sino como contrapeso de la prosa, ó, para hablar en términos adecuados, á guisa de los modernos céntimos y de los antiguos ochavos morunos.

Así le disparan los necios y los sabios, con más prisa que justicia, todo linaje de zumbas, vayas y cuchufletas. Ya alguno ha hablado de la medida, de la textura y del porte de sus versos, como de cosa absolutamente anómala y desatinada; otros le han puesto de *neo*, considerada la intervención del obispo, y poquísimos hay que le otorguen, á modo de indevido favor, el de una atenta y reflexiva lectura.

Y bien,—nos atreveremos á decir nosotros, arrojando con gusto el desagrado de todos,—el solo defecto de que adolece el Sr. Rubiños está en el amor al esdrújulo y el horror al diptongo, propios de nuestros celeberrimos autores clásicos.

Por lo demás, no hay poeta en Galicia, ni acaso en esta afrancesada España, que le emule en la pureza de la frase, en lo recto de la inspiración y en las filigranas y delicadezas de la factura.

Si alguna vez decae en medio de una cláusula, no es en verdad por deficiencia propia, sino á causa de una aberración del gusto, que le mueve á hablar en castellano neto, lengua para casi todos nosotros semibárbara y punto ménos que desconocida. Convergamos, empero, en que de cuando en cuando en la culti-latíniparla, de que con tanto donaire se mofaba antaño Quevedo, y con tan poco nos reímos hogaño los académicos y retóricos al uso; convergamos también en que si el Sr. Rubiños quisiera dedicarse á investigaciones arqueológicas é históricas,—para cuyo estudio demuestra grandísima aptitud en las notas de su libro,—ganaría más y prestaría servicios mayores que como anticuado y anacrónico poeta.

Francisca (Cuadros de costumbres gallegas), por R. Segade Campoamor. Madrid: Tip. de Gregorio Estrada, 1881.

No se trata, en efecto, de una novela, sino de una serie de cuadros unidos entre sí por medio de la acción común, que poco á poco se desenvuelve.

Tiene la fresca, la seriedad y la melancolía del país en donde y para el cual está escrita; tiene además un singularísimo mérito: el de entrañar severos consejos, debidos al conocimiento de muy amargas verdades. El Sr. Segade no exime de responsabilidad ni á los que, dadas las piadosas creencias del autor, parece que hubieran debido quedar exentos é impunes, y lejos de asociarse á la obra funesta de ciertos escritores provinciales que se pasan la vida llorando la suerte de los míseros campesinos, censura en éstos lo censurable, y aspira á serles útil, proporcionándoles, en vez de lágrimas, remedios.

La fábula de *Francisca* (que es lo de ménos en el libro) se desarrolla en la montaña de Negreira y en los risueños valles de la Maía, hacia las riberas del Tambre.

Están pintadas de mano maestra,—como del autor de *La Olla del Diablo* y de *Reflexiones morales*,—la entrega de los quintos, parte de la ciudad de Compostela, la tierra de Xallas, la costa de Mugía y todas las sencillas y bellas cosas que constituyen nuestra vida rural, tales como las romerías, majas, bodas, veladas del invierno, preocupaciones, rutinas, etc., etc.

En cuanto á tipos, son de primer orden el del reformador no atendido, pero incansable, y el del indiano, poco ménos inútil que vanidoso.

¡Lástima que en tan hermoso libro abunden en copia tal las erratas, y haya un capítulo, el XXI de *Revelaciones*, en el cual se mezclan y barajan el *vos* y el *usted* aún más y peor que en epístola amatoria de barbero instruido!

Discurso y Memoria leídos en la Academia de Jurisprudencia de Oviedo, en la apertura de curso de 1881 á 1882.—Oviedo: Imp. y Lit. de Vicente Brid, 1881.

Refiérese el primero al *Derecho de extradición*, y está fundado en las más sanas doctrinas, y magistralmente desarrollado por

el Sr. D. Crisanto Posada y Galban, vicepresidente primero de la Academia; en la segunda, que corrió á cargo de D. Juan Fernández Llana, se especifican los trabajos del curso anterior, así como los nombramientos, cambios de personal, estado económico, etc., etc.

ALFREDO VICENTI.

EFEMÉRIDES

ASTURIAS

DICIEMBRE

12 de 1725.—Se hace cargo de la regencia de la Audiencia de Oviedo el Sr. D. Nicolas José de Flores.

13 de 1723.—Cae un rayo y causa importantes destrozos en la iglesia catedral de Oviedo.

14 de 1802.—Muere en Madrid el sabio conde de Campomanes, insigne asturiano á quien debe la nación muy útiles y trascendentales reformas.

15 de 1832.—La ciudad de Oviedo proclama solemnemente á la reina Isabel II.

16 de 1764.—Solemnes exequias en el Real Colegio de San Vicente de Oviedo, por el descanso del ilustre P. Feijóo.

17 de 1746.—Se reconoce la pensión de 700 ducados de salario al agente del Principado en la corte.

18 de 1160.—El rey D. Alfonso VIII dona al monasterio de Corias, de Cangas de Tineo, la villa de Hernosendo.

19 de 1684.—Nace en Santa Marina de Vega el célebre marqués de Santa Cruz de Marcenado, diplomático y escritor militar.

20 de 1474.—Isabel la Católica escribe á Menendo de Valdes, señor de las Torres de San Cucufato de Llanera, participándole la muerte de Enrique IV.

21 de 1764.—Nace en la Herrería de Llanes el respetable cardenal Inguanzo.

22 de 1579.—Atendiendo á los deseos de los concejos de Quirós, Proaza y Santo Adriano, Felipe II los incorpora á la corona real, dando juros en equivalencia á la iglesia catedral de Oviedo, de conformidad con una bula de Gregorio XIII.

23 de 1723.—Una furiosa tempestad destruye el muelle ó cay antiguo de Gijón.

24 de 1521.—Un horroroso incendio consume la mejor parte de la ciudad de Oviedo.

25 de 1378.—Enrique II encarga á su hijo el conde D. Alfonso no eche tributos á los pueblos pertenecientes á la iglesia de Oviedo.

26 de 1486.—Toma posesión del obispado de Oviedo don Gonzalo de Villadiego.

27 de 1865.—El ayuntamiento de Oviedo reglamenta su primer mercado cubierto en los Trascorrales.

28 de 1865.—Muere en Madrid el muy ilustre asturiano don Pedro J. Pidal, primer marqués de Pidal.

29 de 1783.—La ciudad de Oviedo celebra suntuosas fiestas con motivo del nacimiento de los infantes gemelos Carlos y Felipe de Borbon, de que se han impreso dos curiosas relaciones, una en prosa y otra en verso.

30 de 1639.—Muere el arzobispo de Granada D. Fernando de Valdes Llano, fundador de la iglesia de Cangas de Tineo.

31 de 1496.—El magnífico D. Juan Arias del Villar, obispo de Oviedo y presidente del Consejo de Castilla, escribe al cabildo y adelanta 12.000 maravedises para las obras de la santa iglesia.

APÉNDICE Á LAS EFEMÉRIDES ASTURIANAS

NOVIEMBRE

4 de 1465.—Enrique IV escribe á Fernando de Valdes, señor de las Torres de San Cucufate, para que se oponga á las donaciones que su antecesor D. Enrique había hecho al conde de Acuña y otros, impidiéndoles tomar posesión.

4 de 1525.—Por Real cédula de esta fecha es nombrado gobernador del Principado D. Fernando de Rojas.

4 de 1765.—Nace en Aviles D. Fr. Felipe Gonzalez Alarco, después obispo de Ibiza.

6 de 1674.—La Milicia local de Colunga impide el desembarco intentado por la tripulación de un navío de guerra frances.

6 de 1811.—El ejército frances ocupa por tercera vez el Principado.

14 de 1345.—Carta del infante D. Enrique á su merino de Asturias Juan Fernandez de Peon, para que desembarque y entregue al monasterio de San Vicente de Oviedo los cotos de Tiñana y Enalgo, ántes de D. Rodrigo Alvarez de las Asturias.

16 de 812.—El Rey Casto dona á la iglesia de Oviedo, donde dice fué bautizado, el atrio de la misma, muros, acueducto y edificios por allí construidos, con más muchas alhajas y esclavos.

22 de 1544.—Real cédula nombrando gobernador de Asturias á D. Juan de Avila Cespedosa.

22 de 1732.—Muere gloriosamente en la conquista de Oran el general, diplomático y escritor marqués de Santa Cruz de Marcenado.

22 de 1860.—Comienzan á funcionar dos altos hornos de fundición de la gran fábrica La Felguera de Langreo.

26 de 1381.—Los escuderos de Oviedo hacen carta de homenaje al obispo de Oviedo D. Gutierre.

26 de 1786.—Nace en Oviedo el ilustre conde de Toreno, historiador de la guerra de la Independencia.

24 de 1616.—Toma posesión del obispado de Oviedo don Martin Alonso de Zúñiga.

DICIEMBRE

2 de 1118.—La reina doña Urraca concede á la iglesia de Oviedo, y á su obispo D. Pelayo, seis iglesias en Coyaña.

2 de 1645.—Real cédula para los vecinos del concejo de Colunga, concediéndoles el derecho de elegir montero de Sueve.

2 de 1834.—Nace en Mieres el malogrado Gonzalo Castañón, mártir de la integridad nacional en Cuba.

2 de 1860.—La fábrica La Felguera de Langreo da principio á la laminación del hierro.

9 de 1575.—Recíbese en Oviedo la noticia del nacimiento del príncipe D. Fernando, hijo de Felipe II, y se celebra el acontecimiento con magníficas peticiones de los gremios.

10 de 1880.—Real órden aprobando los estatutos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo.

11 de 1736.—D. Juan Luis Lopez, marques del Risco, toma posesion de la regencia de Oviedo.

13 de 1575.—Cae un rayo en la torre de la iglesia de Oviedo, causando grandes deterioros: á su restauracion contribuyó con un donativo el arzobispo de Sevilla, Rojas, antiguo obispo de Oviedo.

13 de 1769.—Nace en Villavales de Pravia D. Luis Folgueras y Sion, arzobispo de Granada y gran humanista.

18 de 1188.—Alfonso XI concede á Pedro García y á sus herederos el realengo en Vega del concejo de Caso.

F. CANELLA.

B. VIGON.

A D. JESUS LORENZO DIAZ

EN SAGUA LA GRANDE (ISLA DE CUBA) Y LOS NUMEROSOS Y LEALES DISCIPULOS GALLEGOS QUE CON NOBLE AFAN, EN PROPIO PROVECHO Y EN HONRA DE SU PAIS, ESTÁN ESPARCIDOS POR LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS Y POR OTRAS COMARCAS AMERICANAS, DEDICÁNDOSE CON AHINCO Á TODA CLASE DE INDUSTRIAS Y OCUPACIONES LÍCITAS, Y DANDO PRUEBAS CONSTANTES DE AMOR AL TRABAJO, DE AMOR Á LA PATRIA Y DE AMOR Á LA LIBERTAD, SALUDA EXPRESIVAMENTE SU ANTIGUO MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA DESDE RIVADEO.

No fué sorpresa; no, lo que me ha causado la carta de V.; ha sido un género de placer inexplicable, como son los placeres engrandados por sentimientos de amor puro y de sincero agradecimiento.

Dice V. que quizás no conserve yo un recuerdo de V., y que nada tiene de extraño, por haber tenido tantos discípulos, que sería dificultoso numerarlos. Efectivamente, durante 31 años que estuve preparando en Vivero el 10 por 100 de los alumnos concurrentes á la escuela pública, para atravesar el Atlántico con los conocimientos primarios del saber y con la inspiracion de los sentimientos morales; con cuyas condiciones no sólo pudiesen hacer fortuna y auxiliar á sus padres, sino tambien conservar la lealtad gallega, virtud tradicional, y defender, á fuer de nobles españoles, la integridad de la patria, crecidísimo ha sido el número de emigrantes: no obstante, conservo con fruicion de mi alma en la memoria á cuantos fueron y son por las regiones de ese hemisferio. A casi todos he despedido con lágrimas que naturalmente se asomaban á mis ojos, y respondían á las que vertía el discípulo, atento á la repeticion de los saludables consejos que á Vds. todos diariamente recomendaba: aplicacion, humildad, diligencia y amor á la patria.

Cuando leo cartas como la de V., de Cuba y otros puntos de América, doy al olvido cuantos disgustos puede V. imaginar me habrá costado el ejercicio de mi profesion; puesto que no hay recompensa igual á la dulce satisfaccion que el alma experimenta al sentir las consecuencias á que aspiraba. Con orgullo lo diría, si la modestia lo permitiera: mis numerosos discípulos en América, casi todos naturales del ameno país regado por el Landrobre, son modelos de honradez, laboriosidad y amor patrio; y si no temiera ofender á V. y á otros cuyas cartas conservo como testimonios de amor y agradecimiento, demostraría con su publicacion que la juventud gallega aprovecha grandemente la enseñanza, y la aplica con fruto, con dignidad y con decoro.

Durante la guerra de Cuba he visto á los vivarienses inflamarse en amor patrio contra el filibusterismo y acudir con su fortuna y empuñando el fusil á la defensa de la honra é integridad nacional. Los he visto acoger y auxiliar con eficacia el pensamiento de la fundacion de la Sociedad protectora de naturales de Galicia, en la Habana; todo esto, querido discípulo, prueba evidentemente la buena índole del gallego, y cuánto influye sobre ella la buena educacion. Mi alma se complace en contemplar el cortísimo número de caracteres discolos, comparado con el crecidísimo de los que, como V., se han plegado, sin necesidad de recurrir á medios de excesivo rigor, á la disciplina escolar, y aprovechan en esas regiones los consejos de prudencia y de aborrecimiento á la soberbia y á la ociosidad, que tantas veces escucharon Vds.

Así honran Vds. á Galicia y demuestran ser nobles españoles. Yo no gozo ni puedo gozar de la reputacion literaria que usted, apasionado por su maestro, afirma: tengo pasion por la educacion popular, y muy especialmente por la de la clase agrícola, inmensa mayoría de la poblacion gallega, y por eso he clamado siempre por que se le atendiera; que al fin Galicia es próximamente la octava parte de la poblacion de España, y por esto y otras muchas circunstancias bien merece ser atendida de los Gobiernos.

Me dice V. que le parece me fastidiará con el largo preámbulo de su carta y con la pintura de su amor al pueblo natal, con el recuerdo de su niñez y con otros conceptos sentimentales que le sugiere la estancia en un rincón del Nuevo Mundo; nunca fastidia el agradecimiento, nunca empalaga la expresion genuina de amor; lo que causa hastío y hasta horror es la ingratitud, la soberbia, la intransigencia, la pedantería y la indolencia, contra cuyos vicios tantas veces he procurado disponer los corazones de ustedes no habiendo perdido el tiempo,—lo puedo decir muy alto,—con el 90 por 100 de mis discípulos.

Comprendo la avidez con que Vds. leen LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, y que esta excelente publicacion contiene remedios potentes para combatir el spleen ó morriña que suele acometer á los gallegos lejos de su país natal, principalmente en los escritos en el melodioso dialecto de la Suiza española, segun la apellida V.; pero no comprendo cómo ni por qué Vds. se consideran en la situacion de los que por fuerza emigran á regiones que no pertenecen á la nacion española, que al fin Vds. en la Habana ó en cualquier punto de Cuba ó de Puerto-Rico no están fuera de la patria; viven en provincias españolas, regidas por las mismas leyes y administradas poco mas ó menos en la misma forma que las provincias hermanas de la Península, y comunicadas con una rapidez extraordinaria, gracias al vapor y á la electricidad: todos los correos llevan noticias de los hogares de sus padres ó de sus familias y debe animarles la esperanza de abrazarlos luego que logren con honradez, y en virtud de su aplicacion al trabajo, medios de atender á la futura subsistencia; que éste es el fin que todos se proponen al decidirse á atravesar el Atlántico.

No emigran, no, los gallegos por sistema; emigran por necesidad, y esto mismo prueba su amor al trabajo. En nuestras provincias la poblacion es exuberante, y el terreno laborable proporcionalmente corto y de condiciones poco favorables para los colonos labradores.

Quejándome un día de la facilidad con que los padres se desprenden de sus hijos para embarcarlos y entregarlos á la buena ventura, la contestacion me hizo sellar los labios: «¿Qué hemos de hacer de ellos? Aquí no hay en que emplearlos para ganar un bocado de pan: nosotros los labradores, dadas las condiciones de la division de la propiedad y de los contratos y relaciones entre los dueños y colonos, no podemos subsistir. La cultura es pequeña: las cosechas regulares apenas llegan á cubrir las rentas del arriendo y las cargas, siempre crecientes, de los tributos: trabaja uno toda la semana, sudando el quilo; y un cuarto que haga de la venta de una cría, de un haz de leña ó de una docena de huevos, únicos medios auxiliares en esta comarca, lo reserva para ir juntando el trimestre de las contribuciones, viéndose al cabo del año sin tener con que comprar ropa y calzado para la familia, alimentada sabe Dios cómo.» Otro tanto contestan los menestrales respecto de los productos de las respectivas industrias. Comestibles á subido precio; jornales escasos. «¿Qué tenemos que hacer con nuestros hijos? Prepararlos segun mejor se pueda y sacrificarlos á la ventura, enviándoles al Nuevo Mundo, donde el trabajo se estima y rinde medios de subsistencia.» La emigracion gallega, pues, no es sistemática; obedece á otras causas, de que ustedes puedan dar exacto testimonio. Estas causas vienen de atras y no se neutralizan en un día; es empresa de largo tiempo, y esta empresa no principiará á acometerse hasta tanto que nuestros gobernantes, llenos de patriotismo, deponiendo lo que llama V. oportunamente hidrofobia política, ruina de la nacion, empleen sus talentos en la administracion pública en general.

Si la carta á Bastian d'a Pallarega, inserta en LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, dió lugar en la isla á un Club gallego, que la relejó con gozo, sin duda por estar en nuestro dialecto, y si tan grato es á Vds. mi recuerdo, no siéndolo menos para mí el de tantos discípulos agradecidos, tendré sumo gusto en complacerles, ya que LA ILUSTRACION GALLEGA tiene la amable condescendencia de insertar mis humildes producciones. Entre tanto, y en prueba de la satisfaccion que experimenta mi alma con la conducta de Vds. y de los demas gallegos en Ultramar, concluyo esta carta con los últimos versos de mi gaita, que dedico á la Sociedad de beneficencia de los naturales de Galicia en la Habana:

E seian cantos os viren
y ouiren d' eles falar
qu' amend'as santas virtudes
d' a Relixion é Moral,
Os fillos d'o Mino teñen
a vertú d' a leyalta,
d' amor ó Rey y ó Gobierno
e d' a honra nacional.

E mentras haxa Galegos
n' as provinzas d' e Ultramar,
nin se perden as colonias
nin periga á libertá.

JUSTO PICO DE COAÑA.

Rivadeo 10 Noviembre de 1881.

NUESTROS GRABADOS

SR. D. EDUARDO CHAO

(Véase el artículo biográfico de la página 429.)

LA NATIVIDAD

En esta hermosa alegoría están contenidas todas las fiestas del período que media entre el 24 de Diciembre y el 6 de Enero; la Noche-Buena, la cena de la familia, la *misa del gallo*, el *Nacimiento*, la tradicion de los zapaticos puestos por los niños en el cancel de la ventana la noche de Reyes, y, en una palabra, la alegría y el espíritu de esa solemnidad pagana y cristiana con que se conmemora el advenimiento del Mesías y el solsticio del invierno.

¡Dulces cosas para los que tienen hogar, y bien amargas para los que en soledad las recuerdan lejos del suyo!

UN MERCADO EN LA COSTA DE ASTURIAS

Los mercados de nuestras provincias del Norte son una forma rudimentaria de las transacciones mercantiles; son un resto de antiguas costumbres que tardará mucho en desaparecer, por lo mismo que, tales como son, bastan para satisfacer las necesidades que hoy se sienten. Del mercado á la feria existe una diferencia que no todos perciben; el mercado es más útil, la feria más solemne y ruidosa; á los mercados concurre la poblacion más próxima y allí se provee de lo que necesita para una ó dos semanas; á las ferias asisten los vecinos de varios pueblos, y en ellas adquieren los géneros que han menester para una estacion determinada. La feria, en efecto, puede servir para un gran territorio; el mercado para el pueblo en que se celebra y para los más inmediatos. La semana en la costa de Asturias se reparte de manera que cada día corresponde al mercado de un pueblo. Allí las llamadas *tiendas del aire*, ó de mercaderes ambulantes, muestran sus géneros, y se celebran las transacciones y contratos más indispensables; pero el mercado no importa solamente á los vendedores. Cuantos por su profesion se relacionan con el público, tienen ocupado el día en visitas y negociaciones y consultas; como que los habitantes de las más escondidas aldeas se dan cita aquel día en la villa, capital de concejo, para arreglar las cuestiones pendientes y dar vado á los interrumpidos negocios.

Cerca de la poblacion donde se celebra el mercado se observa ya gran animacion; las yuntas de bueyes que se ofrecen á la venta; los cargamentos de carnes y pescados, que con las frutas, hortalizas y toda suerte de comestibles llevan los labradores al lugar donde tienen venta probable; los carros que rechinan entre las *callejas*, tomando el mismo camino; las parejas de mozas y galanes, que aprovechan todo el tiempo para hablar lo que el día anterior hablaron y repetirán al día siguiente, todo esto contribuye á formar la escena verdaderamente popular y característica de un mercado. Los modernos economistas, que no se remontan

al origen de estas formas de la contratacion mercantil, no las comprenden; ellos ignoran que lejos del castillo feudal, y á la sombra de la cruz de la iglesia, nacieron cuando las libertades del pueblo, cuando los municipios, cuando tantas otras instituciones que se compraron con sangre y hoy pacíficamente gozamos.

Los mercados responden á necesidades prácticas y no á teorías; hé ahí por qué los economistas modernos verán seguir indefinidamente las antiguas instituciones, de que no se dan cuenta.

VISTA PANORÁMICA DE LA CORUÑA

Nada tan bello como la Coruña, vista desde el mar por los que, dejando atras el Orzan, la torre de Hércules y la peña de las Animas, doblan el castillo de San Anton y se encuentran por último en plena bahía.

En el fondo extiéndese, en una línea de cerca de ocho kilómetros, la blanca ciudad, cuyos muchos cierras y galerías de cristal centellean al sol desde el cuartel de Macañaz hasta el extremo del barrio de Santa Lucía; y en el mar, casi siempre en calma, se mece considerable número de embarcaciones mayores, y cruzan como inciertos pájaros marinos multitud de botes y esquifes que confluyen en el largo malecon de hierro, ó á los distintos embarcaderos y rampas.

Aun viniendo de Cádiz, parece hermosa y sostiene valerosamente la comparacion nuestra capital gallega, que á mayor abundamiento goza de un cielo azul, ya puesto en coplas, y tan azul por lo ménos como el de la propia y decantada Andalucía.

DISPOSICIONES OFICIALES

Han sido agraciados con la cruz de segunda clase del Mérito naval, con distintivo blanco, los Sres. D. José Losada y D. Antonio Togores, alcaldes del Ferrol, y D. Nicasio Taxonera y don Maximiliano Linares Rivas, diputados provinciales de la Coruña.

— Ha sido indultado del resto de la pena de tres años de suspension del cargo de secretario que por el Tribunal Supremo se le había impuesto, nuestro paisano D. Wenceslao de la Riva.

— El día 29 del actual tendrá efecto la segunda subasta para el suministro de acopios de conservacion, durante el corriente año económico, para la carretera de Villalba á Oviedo, trozo 3.º, bajo el tipo de pesetas 12.370,20, y el de los trozos 4.º y 5.º de la misma, bajo el tipo de pesetas 16.313,90.

— Por el ministerio de la Gobernacion se ha aprobado una propuesta de agentes de orden público de Oviedo.

— Por un decreto publicado en la *Gaceta* se ha acordado que el pueblo de Cesures se llame en lo sucesivo villa de San Luis de Cesures.

— El teniente coronel D. José Fernandez Diaz ha sido nombrado primer jefe del batallon depósito de Tuy.

— Ha sido nombrado notario de Infiesto el Sr. García Cabañas, propuesto en primer lugar de la terna en los ejercicios verificados últimamente.

Felicitemos cordialmente á nuestro ilustrado paisano.

— El día 5 del próximo mes de Enero tendrá efecto en el gobierno civil de Oviedo la subasta de los acopios de conservacion para el trozo 1.º de la carretera de Adanero á Gijón, bajo el tipo de pesetas 16.977,45.

— Por el señor juez de primera instancia de Oviedo ha sido nombrado secretario del juzgado municipal de Siero D. Justiniano F. Compa.

— Ha sido nombrado juez de Becerreá el electo del juzgado de Cangas de Tineo.

— Ha sido admitida la renuncia presentada por D. Juan Bros del cargo de juez de Pravía, fundada en haber sido nombrado diputado provincial.

MISCELÁNEAS

Nuestro amigo y colaborador artístico el jóven y conocido pintor D. Antonio Jaspé ha sido agraciado con la cruz de primera clase del Mérito Naval, y uso de distintivo blanco, con motivo de haber acompañado como corresponsal de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA á los reyes de España en su viaje por las costas de Galicia.

Hasta el día 15 del presente mes habían ingresado en caja por la provincia de Lugo 2.681 mozos, de los cuales saben leer y escribir 1.931, ó lo que es igual, el 72 por 100.

No puede concebirse dato más elocuente en favor de una provincia montañosa y poco favorecida con esas vías de comunicacion que vienen á ser como las arterias por donde se dilatan el progreso y la cultura.

Muy en breve saldrá para Galicia y Asturias un delegado del ministerio de Fomento, con el exclusivo objeto de estudiar las condiciones de los rios, y elegir los puntos más adecuados para la instalacion de grandes establecimientos de piscicultura.

A medida que va acercándose á ambos países la locomotora, los Gobiernos conceden mayor importancia á las dos regiones, que hasta hace poco eran las más olvidadas de la Península.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Evaristo Escalera se dispone á publicar la segunda edicion de sus *Recuerdos de Asturias*, bellísimo libro traducido al frances, al portugues y últimamente al aleman, del cual está agotada desde hace mucho la primera.

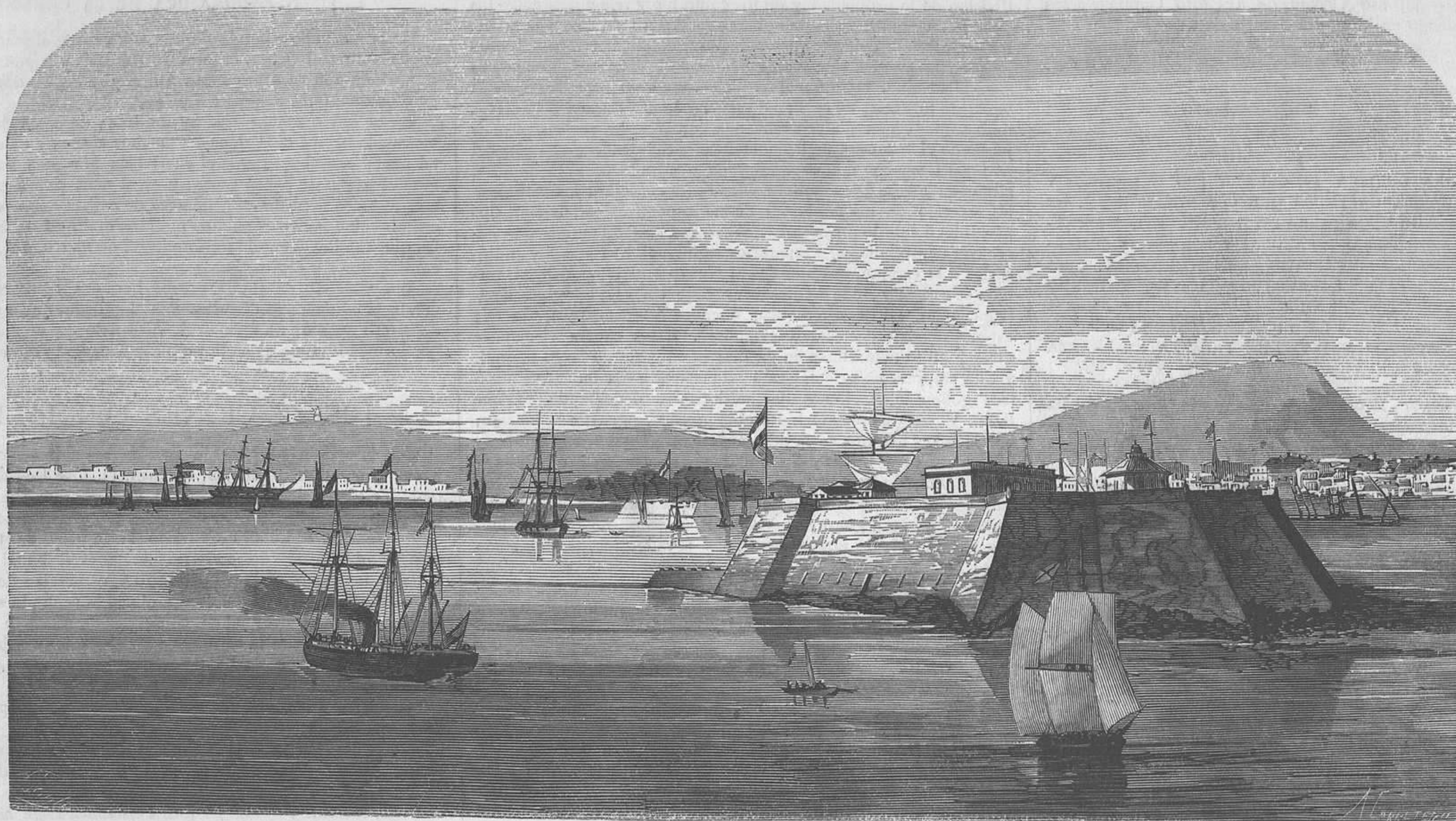
La nueva formará un elegante tomo, ilustrado por el jóven y distinguido dibujante D. Pio Escalera, de cuyo artístico lapiz han admirado ya no pocas obras los lectores de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

Sabemos á ciencia cierta que no son tan sólo los asturianos los que vivamente desean la reaparicion de este afortunado libro.

El catedrático del seminario de Lugo D. Manuel Somoza, ha tenido á su cargo el sermón de la Natividad en la Real Capilla, mereciendo entusiastas elogios.

Felicitemos al Sr. Jaspé, cuyo talento le hace muy digno no sólo de esa, sino de mucho mayores distinciones.

GALICIA PINTORESCA



VISTA PANORÁMICA DE LA CORUÑA.

De *El Eco de Asturias*:

«El expediente formado para las obras de desviación del viaducto de la Selguera se halla estancado en un centro de Madrid. Toda imprevisión es censurable, tanto más, cuanto que se trata de una obra cuya urgente realización puede evitar una catástrofe.

Si ésta llegara á acontecer, lo cual Dios no permita, entónces veríamos adoptar una actividad prodigiosa para evitar la repetición del sensible caso.»

Hacemos nuestras las precedentes frases del ilustrado colega, y llamamos la atención de quien corresponda acerca del abuso denunciado.

El resultado de la emisión de 4.000 obligaciones de 500 pesetas, hecha por la Compañía del ferro-carril de Langreo, ha excedido con mucho á las esperanzas que se abrigaban entre la gente de negocios, pues en vez de los ocho millones de reales que se pedían, se ofrecieron más de 24 dentro del tipo de 90 por 100 que se señalaba á la emisión.

La noticia es grata y hace esperar un porvenir lisonjero para la industria asturiana.

El Centro Asturiano de Madrid inauguró sus reuniones el 18 del corriente, y continúan todas las noches sin interrupción, notándose numerosa concurrencia. Además de éstas, que no tienen carácter científico ni literario, se preparan otras para constituir en la Sociedad una sección literaria y aparte de ella el *Folk-Lore* asturiano. La iniciativa en esto se debe á nuestro colaborador D. Juan Menéndez Pidal, entusiasta admirador de las tradiciones asturianas. El *Folk-Lore*, siguiendo las indicaciones del Sr. Machado, de Sevilla, iniciador de esta clase de estudios en España, se propone conservar la poesía popular, las leyendas y recuerdos de costumbres que se van olvidando en el país. Celebraremos que los esfuerzos del Sr. Menéndez Pidal y los que cooperen á sus miras obtengan el resultado que desean, para que la contribución que los *Folk-Lore* provinciales paguen á la historia literaria nacional sea la mayor posible.

También se trata de reunir y abrir al público una exposición de obras de pintores asturianos, y según tenemos entendido, existen otros propósitos, que contribuirán á hacer verdaderamente fructífero el Centro Asturiano en el terreno científico y artístico. De todas suertes, LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, que aplaudió su establecimiento, espera que merecerán la aprobación de los que se interesen por el Principado los trabajos de la institución que en la corte le representa.

Según una revista de Barcelona, hállase aquella plaza mal surtida de pescados salados de Galicia, obteniéndose por ahora los precios siguientes:

Sardina de Vivero, Cariño, rias altas; de 13 á 16 millares en pipa, de 16 á 19 pesetas millar.

Id. de 19 á 21 en pipa, de 13 á 14 pesetas.

Id. de las rias altas; 12 á 15 millares pipa, de 16 á 19 pesetas millar.

Id. de 18 á 20, 12 y 14 pesetas millar.

Cóngrio seco, 21 pesos los 40 kilogramos.

Grasa de sardina, 20 pesos barril.

La inauguración del *Ateneo popular* de la Coruña se verificó el día 19 del mes corriente, viéndose amenizado el acto por la música de artillería.

El Sr. Rodríguez Martínez, vicepresidente del Ateneo, demostró dotes nada comunes en su brillante discurso enalteciendo á la clase obrera.

El Sr. Millan Astray dió á conocer una vez más su espontánea imaginación en un improvisado discurso, enalteciendo á la libertad, al trabajo y á Galicia, comarca desamparada por sus ingratos hijos, que les sirve de escabel para sus bastardas ambiciones, recogiendo como infecundo fruto las más horribles decepciones y los más crueles desengaños.

Terminó su brillante oración dando un adiós á la ciudad en que vivió por espacio de algunos años, y manifestando su propósito de establecerse en Madrid.

Pronunciaron también discursos los señores Carril, Campero y Lopez Mosquera, presidente del *Ateneo*, siendo este último muy aplaudido.

El acto finalizó á las diez y media de la noche.

Felicitemos á los iniciadores del pensamiento y esperamos que todas las clases de la Coruña le presten su apoyo, á fin de poder realizar una idea que no sólo habla en favor de la ilustración del pueblo coruñés, sino que redundará en beneficio de la clase obrera.

Ha fallecido D. Fernando Pineda y Calimano, ingeniero civil, director gerente del ferro-carril de Langreo, en Asturias. Hizo sus primeras prácticas en Almadén y completó sus estudios científicos en Francia, Bélgica y Alemania; fué llamado á dirigir el establecimiento metalúrgico de Mieres. Después de trasformarlo en modelo de los de su clase y construir vías férreas para el servicio del interior, fundó una sociedad cooperativa de obreros, y reorganizó la administración.

Había nacido el Sr. Pineda en Las Palmas (Canarias) el 20 de Setiembre de 1849; murió en Madrid el 22 de Noviembre de 1881.

Nuestro distinguido amigo y paisano D. Francisco Baston, exdiputado á Cortes, ha sido nombrado por el capitán general de Puerto Rico alcalde delegado de aquella capital. Esta es la segunda vez que nuestro compatriota desempeña por puro patriotismo tan elevado cargo, y el aplauso con que ha sido acogida la resolución de la primera autoridad de la isla prueba las simpatías y la popularidad de que goza el Sr. Baston en aquel país, y lo mucho que de su gestión se prometen los habitantes de Puerto Rico.

Con pesar nos vemos obligados á decir que no adelantan gran cosa los trabajos hace tiempo emprendidos para la constitución en Madrid de un casino ó centro gallego.

Tomada exclusivamente la iniciativa por los representantes en Cortes, resultó lo que no podía menos de resultar: intervino en ello la política, y surgieron recelos de diversas clases, por no decir discordias.

Quedan, sin embargo, algunos dignísimos patricios para quienes el carácter de miembros de tal ó cuál partido es cosa menos seria é importante que el de procuradores del país gallego, y que todavía perseveran en la buena obra. Deseámosles el más feliz éxito, y les ofrecemos nuestra humilde pero desinteresada y enérgica ayuda.

En último caso, nosotros recogeremos la bandera.

Cuando una idea es lógica, conveniente y justa, por poco que valga quien la acoja, llega por medio de la fe y del buen deseo á realizarse. Importa poco, en ocasiones tales, la mayor ó menor notoriedad del padrino.

Ha comenzado á publicarse en Orense un periódico bi-semanal fusionista, titulado *El Progreso*.

Saludamos afectuosamente al nuevo compañero, y deseámosle más larga vida que la alcanzada por casi todas las hojas políticas en la ciudad de las Burgas.

La compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, en su constante deseo de proteger los intereses materiales de los pueblos cruzados por su red, ha tomado la iniciativa para que la Sociedad Filomática de Burdeos conceda una prórroga á los plazos de admisión de peticiones de los productos de agricultura, industria, artes industriales y arte antiguo que señalaba el artículo 10 del reglamento general hasta 1.º de Noviembre de este año; y habiendo accedido la mencionada sociedad á que puedan presentarse los referidos pedidos de admisión de productos hasta 1.º de Febrero de 1882, se participa á todos los agricultores, industriales de todas clases en las provincias de Palencia, Leon, Oviedo, Lugo, Orense, Pontevedra y Coruña, invitándolos al mismo tiempo concurren con sus productos á la Exposición de Burdeos, donde están llamados á tener una gran representación por la acogida que tuvo España en la última universal de París, y por ser la ciudad de Burdeos un importantísimo mercado de las naciones del Mediodía de Europa, y sobre todo para las comarcas que atraviesan las líneas de esta compañía, porque conocidos en dicha Exposición los productos de aquéllas y sus bajos precios en relación con los de otros países, vendrá la demanda de los mismos productos, y con ella el aumento de la riqueza exportada.

Fin del tomo tercero.